



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.878
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.710
VENTA	\$ 3.830
EURO	
TRM	\$ 4.206
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Lunes

Año 4 | Edición N° 899 | 22 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 27 de mayo, 2024

ISSN - 2955 - 0122

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

RIOHACHA LA GUAJIRA

La Leyenda Vive JUNIO 7-8 Y 9

VIERNES 07 DE JUNIO: EL MEKE - OSCAR GUAJIRA - NICO HERNANDEZ
 SÁBADO 08 DE JUNIO: CRISTI & ROINNY - RAFA PEREZ - MONO LABALEZA - JESSI HERRERA
 DOMINGO 09 DE JUNIO: IMERA Y LA GUARAPITA - LAS POSADAS - ENZO DIAZ - DIEGO DAIZA - ENZO HERRERA

¡COMPRÁ TU BOLETA AQUÍ!

QR code and logos for sponsors like Avianca, FONTEC, etc.



Los 1.500 estudiantes de la IE Eusebio Septimio Mari de Manaure cuentan con un auditorio restaurado

PÁGINA 5



Tres asesinatos con fusiles de largo alcance durante este fin de semana en La Guajira

PÁGINAS 16 y 17



"La construcción de la Escuela Taller es una de las apuestas de la administración para fortalecer el sector": Director de Cultura de La Guajira

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, pidió a la comunidad evitar arrojar basuras para prevenir inundaciones

PÁGINA 3

PÁGINA 14

ENTREGAN POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA CON SISTEMA FOTOVOLTAICO EN MAICAO



Consejo de Estado rechazó demanda contra gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar

PÁGINA 2



Fue inaugurado el Parque Berta Caldera en el corregimiento Oreganal, en Barrancas

PÁGINA 4

Feto de aproximadamente 6 meses de gestación fue abandonado en la calle y era devorado por perros

PÁGINA 16

¡LÉELO Y PÁSALO!

Para fortalecer el sector turístico, cultural y empresarial de la capital de La Guajira Alcaldía de Riohacha y Mincultura anuncian escuela 'Taller de La Guajira'

El alcalde Genaro Redondo sostuvo un encuentro importante con representantes del Ministerio de Cultura, donde se anunció la realidad de la escuela 'Taller de La Guajira', la cual permitirá a muchos jóvenes acceder a una educación para el trabajo.

Esta escuela contribuirá al desarrollo de estrategias dirigidas a la creación de empresas culturales y de turismo

cultural, mediante mecanismos de formación, promoción y difusión del patrimonio del Distrito.

"Esta es una buena noticia para el distrito, el 'Taller de La Guajira' representa una oportunidad importante para la comunidad, no solo ofreciendo educación, sino que también proporciona habilidades prácticas y experiencia en diversos campos laborales como teje-

duría, cocina y construcción", manifestó Dayana Carrillo, directora de cultura (e).

De igual manera se informó que este logro se llevó a cabo en articulación con la Gobernación de la Guajira, Cámara de Comercio de la Guajira y las Direcciones de Cultura Distrital y Departamental, quienes realizan gestiones para el crecimiento económico y profesional de los riohacheros.



En el Centro Cultural funcionará la Escuela Taller de La Guajira, una iniciativa para fortalecer las artes y saberes locales

"La construcción de la Escuela Taller es una de las apuestas de la administración para fortalecer el sector": Director de Cultura de La Guajira

A través de una mesa de trabajo con el Ministerio de Cultura, las Artes y los Saberes, la Dirección de Cultura, Juventud y Género de La Guajira ha logrado proyectar una importante iniciativa para el Departamento: la creación de la 'Escuela Taller La Guajira'.

Este proyecto busca promover la educación para el trabajo y el desarrollo humano con el fin de salvaguardar los oficios tradicionales en los territorios, mediante la oferta de formación y transferencia de saberes a jóvenes en condición de vulnerabilidad. Los programas de formación incluirán

tejeduría, cocina tradicional, turismo cultural, construcción, entre otros.

"La construcción de la Escuela Taller es una de las apuestas de la administración para fortalecer el sector, creando espacios adecuados para el intercambio de saberes y conocimientos. Este será un lugar de puertas abiertas, donde le apostaremos a seguir potenciando las habilidades artísticas de los habitantes de La Guajira", mencionó José Emilio Sierra, director de Cultura de La Guajira.

Debido a la gestión de la Gobernación de La Guajira, se ha

avanzado en acciones concretas ante la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura para que la Escuela Taller de La Guajira sea una realidad.

Esta iniciativa funcionará en el

Centro Cultural del departamento, y para ello se contemplan intervenciones en la edificación como la terraza, el sótano, el auditorio, entre otros espacios requeridos para su funcionamiento. Para



consolidar lo anterior, la entidad ha venido realizando revisiones arquitectónicas para poner en marcha las obras de mejoramiento, las cuales están previstas para mediados del presente año.

El proyecto cuenta con el apoyo de diversas instituciones, incluyendo la Cámara de Comercio de La Guajira, la Alcaldía del Distrito de Riohacha y la Gobernación de La Guajira, quienes además integran la Junta de la escuela. Estas entidades están comprometidas con la búsqueda de estrategias que garanticen que los procesos de contratación y ejecución del proyecto beneficien a la comunidad local.

Es importante destacar que para el funcionamiento de la Escuela Taller de La Guajira se contará con el acompañamiento de la Escuela Taller de Cali, con quienes se espera un proceso de transferencia de saberes y experiencias para garantizar el éxito del proyecto.

Rechazó la demanda por extemporánea

Consejo de Estado rechazó demanda contra gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar



Jairo Alfonso Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

El Consejo de Estado, con ponencia del magistrado Omar Joaquín Barreto, negó una demanda en contra de la elección del gobernador de La Guajira, Jairo Alfonso Aguilar Deluque.

La demanda alegaba que Deluque ejerció como gobernador de La Guajira durante los días 22 al 26 de julio de 2022 en ausencia del gobernador electo Nemesio Roys Garzón, y posteriormente fue

elegido como gobernador del departamento.

Según el proceso, el gobernador de La Guajira intervino y tomó parte en actividades de los partidos o movimientos políticos con la finalidad de adelantar acciones para ser candidato a la Gobernación de ese departamento dentro de su período constitucional de incompatibilidad, doce meses después del retiro del servicio: esto es, entre el 25 de julio de

2022 y el 26 de julio de 2023.

Por lo que el Consejo de Estado estudió si la elección de Aguilar Deluque como gobernador para el período 2024-2027 violó el régimen de inhabilidades e incompatibilidades por ser elegido un año después de haber hecho el reemplazo de Nemesio Roys.

Sin embargo, la demandante Délima del Carmen Oñate Padilla, manifestó que pretendía reformar la demanda para

agregar nuevas pruebas, pero para la alta Corte no se presentaron las modificaciones dentro de los tres días siguientes que le daba la ley.

Así, el Consejo de Estado rechazó la demanda por extemporánea.

Por su parte, la Procuraduría General de la Nación elevó un concepto con el que pidió dejar en firme la elección de Jairo Alfonso Aguilar como gobernador de La Guajira.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 20 de abril

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

A la coalición minoritaria del Concejo del Distrito de Riohacha, no le aprueban las proposiciones que presentan en sesión plenaria

Mientras que las que presentan la coalición mayoritaria si son aprobadas en sesión plenaria.

Para la muestra un botón: hace pocos días la concejal Maryoris Pérez, presentó una proposición para citar al director del ICBF, Regional Guajira, y a funcionarios de la Defensoría del Pueblo y la Personería del Distrito de Riohacha. El tema era la desnutrición infantil en las comunidades wayuu. Esa proposición fue negada por falta de tiempo y porque se está estudiando el proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo.

Pero en las últimas horas el concejal Jesús Solano, presentó una proposición citando para el 31 de mayo a la secretaria de Educación y al personero del Distrito, para un tema relacionado con la educación. Esta proposición pasó hasta con los votos de los concejales de la coalición minoritaria.

Así se maneja la política en las corporaciones públicas de elección popular.

¡Y ... listo el Pollo!

En Bogotá, los periodistas están haciendo el papel de fiscales y de jueces con relación al robo denunciado por el presidente Gustavo Petro

Porque quienes le fallaron a Colombia, le están diciendo sin ningún juramento a los periodistas que laboran en los diferentes medios de comunicación radial, televisivos, escritos y en las redes sociales, lo que deberían decirse a la Fiscalía y los jueces penales que sean competentes para el sonado caso de corrupción y que tienen que ver con la "compra" de los carrotaques para la Alta Guajira.

Lo cierto es que los ex funcionarios del Gobierno Nacional como Olmedo López y Sneyder Pinilla, le están dando declaraciones muy graves a los periodistas que laboran en Bogotá y a la vez haciendo señalamientos que ponen en tela de juicios al presidente del Senado, David Name; al presidente de la Cámara de Representantes, Andrés Calle; al ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, entre otros.

Cuando esos señalamientos los deberían hacer con las pruebas contundentes ante la Fiscalía, para que continúe con buen tino las investigaciones y por lógica también ante los jueces penales de la República, para que se les pueda aplicar todo el peso de la ley a quienes a través de un acto de corrupción han atentado en contra de los dineros del Estado que son también de los colombianos.

Hay que tener en cuenta que en Colombia el periodismo: informa, hace denuncias públicas con pruebas en las manos, critica de buena o de mala fe a los funcionarios públicos, hacen propuestas con la mayor seriedad y responsabilidad posible; pero en ningún momento deben hacer el papel de fiscales y de jueces y magistrados de la República.

Y lamentablemente eso es lo que se está viendo en la ciudad de Bogotá.

Se señala que en ese orden de ideas tanto los periodistas que se identifican con el Gobierno de Gustavo Petro Urrego y quienes no comulgan con el estilo del gobierno socialista, están haciendo el mismo papel de acuerdo a sus intereses políticos, personales y económicos.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y... listo el Pollo!

Una demanda temeraria con el sello de la estupidez jurídica

Es lo que se podría decir desde el mismo momento en que la Sección Quinta del Consejo de Estado desestimó en las últimas horas una demanda de nulidad electoral en contra de la elección de Jairo Alfonso Aguila Deluque, como gobernador del departamento de La Guajira.

Y la estupidez jurídica se fundamenta en que Jairo Aguilar Deluque en ningún momento fungió como gobernador encargado un año antes de su elección el 29 de octubre de 2023.

A esta decisión de la Sección Quinta del Consejo de Estado, no le procede recurso de apelación alguna.

Hay que precisar que, en los casi 59 años de vida jurídica del Departamento de La Guajira, Jairo Alfonso Aguila Deluque, nunca ejerció como gobernador encargado.

Mientras que su señor padre Jairo Alfonso Aguila Ocando, si ejerció como gobernador encargado por decreto presidencial luego de que el titular Eduardo Abuchaibe Ochoa, renunció a su cargo. Y más tarde le entregó la Gobernación de La Guajira, a Raúl García Mejía.

Claro, Jairo Alfonso Aguila Ocando, posteriormente fue gobernador del Departamento de La Guajira en titularidad nombrado por el presidente de la República de Colombia del momento, Virgilio Barco Vargas.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y dele camino, Jairo Alfonso, hasta el 31 de diciembre de 2027!

A pagar se dijo. Sin ninguna vacilación administrativa

Es lo que le corresponde al alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, luego de los estudios jurídicos del caso como es de poder pagar seis meses de salarios dejados de percibir, al exalcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

Los motivos son muy fáciles. A raíz de que el Consejo de Estado mediante providencia dictada en las últimas horas dejó sin piso legal la decisión que en su momento tomó la Procuraduría General de la Nación, cuando suspendió por seis meses del cargo como alcalde a Jode Ramiro Bermúdez Cotes, mientras se le adelantaba una investigación disciplinaria por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones. Fue reemplazado por Leandro Mejía Díaz, quien fungía como secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha.

Se anota que la suspensión del cargo de José Ramiro Bermúdez Cotes, no fue confirmada por ningún juez administrativo de la República. De ahí que el presidente Gustavo Petro Urrego, se abstuvo de nombrar alcalde encargado mientras terminaría el proceso disciplinario.

Al final, no se sabe todavía si este proceso disciplinario en contra de José Ramiro Bermúdez Cotes, terminó. Si se tiene en cuenta que no se conoce ninguna providencia dictada por la Procuraduría General de la Nación.

Y como dice la canción de Juancho Polo: "Agárrame la 'Paloma' le dijo José Ramiro, a Doña 'Ramona'. Y venga esa 'Plática', que será para el bienestar de mi familia y que habita en mi linda CASONA".

¡Y... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo

Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, pidió a la comunidad evitar arrojar basuras para prevenir inundaciones

El Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, se ha mantenido una presencia constante en los sectores críticos de la ciudad afectados por las inundaciones.

A través de un seguimiento continuo y un acompañamiento permanente, se convocó a un Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo, para trabajar articuladamente con los habitantes de los barrios y diferentes instituciones para hacer frente a las consecuencias de las fuertes lluvias.

A pesar de la intensidad de las precipitaciones, se observó un descenso rápido en los niveles de inundación, lo que se atribuye al esfuerzo conjunto realizado por la administración y el operador Aqualia. Adicionalmente, en el desagüe fluvial del barrio El Prado, el gobierno local en compañía del Ejército Nacional y la comunidad, llevó a cabo una jornada de extracción de diferentes tipos de residuos que obstruían el flujo del agua, facilitando así la reducción del impacto de las inundaciones.

Con base en lo anterior, se pudo constatar que parte de las afectaciones son producto de la



El alcalde Genaro Redondo de Riohacha lidera esfuerzos de limpieza y prevención de inundaciones en colaboración con el Ejército Nacional y la comunidad.

acumulación de basuras, que taponan los desagües y rejillas.

Ante esto, el burgomaestre

Genaro Redondo y los residentes de diferentes barrios hacen un llamado urgente a la comuni-



dad en general para tomar medidas de prevención y mitigación del riesgo.

"Nos dimos cuenta de que gran parte de la problemática también es que las rejillas y los canales están unidos con residuos sólidos, porque ahora estamos limpiando los canales, pero puede pasar de que mañana pasado mañana cuando venga la lluvia, los canales van a estar otra vez llenos de residuos sólidos, porque las personas hacen esto de una forma irresponsable y no saben la importancia que tiene mantener esos canales funcionales", afirmó Genaro Redondo Choles, Alcalde de Riohacha.

En ese sentido, se enfatiza en la importancia de promover

la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia, así como de adoptar prácticas responsables en la disposición de residuos, evitando arrojarlos en las calles y contribuyendo así al correcto funcionamiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado.

"En este momento nos encontramos en una situación de inundación con la problemática del canal de aguas fluviales por las tiradas de basura, cuando cortan árboles, la madera, si se dañó el escaparate, todo lo tiran al canal de aguas fluviales. Yo invito a toda la ciudadanía de Riohacha en general que tengamos cultura y sentido de pertenencia. No más basura en los canales de aguas fluviales", señaló Duvis Martínez, habitante del barrio El Prado.

Finalmente, la Alcaldía de Riohacha, continuará haciendo presencia a lo largo y ancho de la ciudad para brindar apoyo y asistencia a los ciudadanos afectados. Esto como muestra del compromiso la administración local con la prevención y atención de la comunidad en medio de las emergencias climáticas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La dirección del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y Las Artes de La Guajira, busca un nuevo panorama en cuanto a monumentos se refiere

Podría ser para el Distrito de Riohacha y para otros municipios de esta región del país. Tal como lo señala el director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y Las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara. Y estas acciones se podrían lograr en alianzas con entidades públicas y privadas. En ese orden de ideas ya se hizo un proceso de conversatorio con el escultor Yino Márquez, reconocido por ser el autor de las esculturas de Shakira, el Joe Arroyo, Pacho Galán, Estercita Forero, en Barranquilla y Soledad. Como también es el autor del monumento a la Identidad que está ubicado en la Avenida 14 de Mayo de Riohacha. Larry Iguarán Vergara, no dio a conocer los nombres de los monumentos alusivos a la historia de nuestra región en la medida que las conversaciones, las propuestas y el área financiera se pueda cristalizar. ¡Habrá que esperar!

Tanto: bla, bla y bla, y bla, bla. Por un simple recorrido del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, por el nuevo puente sobre el Riito

Fue el pasado fin de semana y en compañía de varios miembros de su gabinete. Los comentarios de algunos parroquianos fueron en el sentido de que el burgomastre debió utilizar un casco protector en el interior del puente. Pero con relación al estado en que se encuentra la construcción de esta obra no era necesario el casco protector si se tiene en cuenta que los trabajos que se están terminando son a cielo abierto. Ya los postes de las luminarias están colocados. Solo faltan algunas cosas de ingeniería para que esta importante obra esté terminada. Aún así el nuevo puente sobre el Riito será abierto al tránsito vehicular y a las comunidades del Distrito de Riohacha, el próximo primero de junio. Y será inaugurado cuando la obra esté concluida en un cien por ciento. ¡Y no se me molesten Compadritos, los de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"A la senadora de la República, Martha Peralta Epiayuu, quien la podría "BLINDAR" de sus detractores políticos podría ser la misma comunidad que cree en el desarrollo de La Guajira"

Son declaraciones del ex diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Eriberto Ibarra Campo. Dijo, además, el político nacido en el corregimiento de Barbaocoas, jurisdicción del Distrito de Riohacha, que es la primera vez que una senadora Guajira y Wayuu viene ejerciendo su labor legislativa con la mayor laboriosidad y altura posible defendiendo los intereses no solamente de esta región del país, sino del pueblo colombiano y con el visto bueno del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego. La defensa y el liderazgo en los proyectos de ley relacionados con las reformas que busca el Gobierno Nacional y el proyecto de ley que tiene que ver con el Río Ranchería, son sus buenas referencias parlamentaria. Eriberto Ibarra Campo, también aseguró que Martha Peralta Epiayuu es la primera mujer Guajira en ser elegida presidenta de una Comisión tan importante como es la Séptima del Senado de la República. "Ante todos estos hechos positivos ya existen personas enemigas del desarrollo de La Guajira, que están buscando todos los medios mal intencionados para tratar de sacar de la "Linea de Carrera" política a la senadora Martha Peralta Epiayuu, no solamente a nivel regional, sino a nivel nacional. Pero hasta el momento se ha sabido defender en el Congreso de la República y en los diferentes escenarios que le ha correspondido actuar, incluyendo los medios de comunicación. No se puede desconocer que cuando desde lejos se ven pasos con perfil "AGIGANTADOS", a veces, tiemblan algunos políticos que todavía no han podido responder a la confianza que por muchos años les entregó el pueblo de La Guajira. De ahí que de manera reiterativa sostengo que quienes podrían "BLINDAR" a la senadora de la República por el departamento de La Guajira, sería en verdad, el mismo pueblo guajiro que por convicción cree en el progreso de su región". Terminó diciendo el ex diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Eriberto Ibarra Campo. ¡Y no se me moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se recuperó un auditorio de una importante Institución Educativa que lleva el nombre de un religioso que en vida fue y será de grata recordación para el departamento de La Guajira

Fue en el municipio de Manaure donde está ubicada la Institución Educativa Eusebio Septimio Mary. La restauración de este auditorio o centro de convenciones que internamente lleva el nombre de Ena Esther Polo Peña, se logró gracias a la gestión ante las autoridades gubernamentales por parte de la senadora de la República, Martha Peralta Epiayuu. Esta obra tiene una capacidad para 300 personas, con sistema de iluminación LED, equipos de amplificación, aires acondicionados, baños, tarima y una cubierta para beneficios de los 1.500 estudiantes que tiene el plantel educativo Eusebio Septimio Mary. Se recuerda que en el acto mencionado con anterioridad hizo uso de la palabra el rector Victor Modesto Arrieta y aprovechó el momento para hacerle un reconocimiento con una importante placa a la senadora de la República, Martha Peralta Epiayuu, quien de inmediato agradeció tal reconocimiento por parte de la rectoría y el estudiantado en general. Se recuerda que Eusebio Septimio Mary, fue un Obispo que llegó al Vicariato Apostólico de Riohacha, en 1952. Era ingeniero civil y dejó algunas obras iniciadas en esta región y después que murió las concluyó su reemplazo el Obispo Livio Reginaldo Fischioni, que también murió. Se anota que la comunidad del municipio de Manaure se muestra complacida por la remodelación del auditorio de la Institución Educativa Eusebio Septimio Mary. Tal como se ha podido evidenciar a través de los medios de comunicación y las redes sociales. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Con la presencia de las autoridades del municipio

Fue inaugurado el Parque Berta Caldera en el corregimiento Oreganal, en Barrancas

El alcalde Vicente Berardinelli, llevó a cabo en el corregimiento de Oreganal, en Barrancas, la inauguración del parque cultural, lúdico y recreativo, Berta Caldera, que será un nuevo espacio que ofrece esparcimiento seguro y propicio para la convivencia familiar y aprovechamiento del tiempo libre de la niñez y toda la comunidad.

Esta iniciativa permitirá crear oportunidades para el fortalecimiento del tejido social, ampliando y modernizando la oferta deportiva, impulsando, además, la reactivación económica en este sector.

"Agradezco a Dios la oportunidad de hoy estar aquí, inaugurando frente a ustedes esta maravillosa obra, la cual enmarca el desarrollo de nuestro municipio, pero sobre todo la intención de hacer las cosas bien", dijo el mandatario.

E igualmente indicó que "le hemos dado continuidad a una buena intención y hoy se está viendo reflejado en la comunidad de Oreganal. Quiero agradecer la participación de cada una de las personas que hicieron parte de este gran proyecto, creo que lo principal fue que iniciamos con la bendición de Dios. Hemos iniciado con un gran proceso de reconstrucción y de vocación de servicio para



El alcalde Vicente Berardinelli inaugura el parque Berta Caldera en Oreganal, Barrancas, promoviendo el esparcimiento y la convivencia familiar en la comunidad.

la comunidad barranquera, que se ve reflejado en obras de alto impacto y que hoy benefician socialmente a los niños, a las madres y a cada una de las personas que van a ser parte del desarrollo autosostenible de este parque".

El evento transcurrió con un homenaje a Berta Caldera, entonando la composición de esta misma, al son de caja, guacharaca y acordeón, interpretada por los hermanos Díaz, la icónica canción vallenata que es tradicional de este género, tras-

ciendo a llevar el nombre de su musa de inspiración en el parque de los oreganeros.

Al final, la inauguración se selló con una entrega simbólica de llaves, por parte del alcalde al presidente de la Junta de Acción Comunal, Carlos Contreras y el corte de cinta que estuvo acompañado por la secretaria de obras, Isaura Peláez, el secretario de educación, cultura, recreación y deporte, Arturo López, honorables concejales, y toda la comunidad.

Como cierre de esta apertura oficial del parque, se le dio vida a cada uno de los escenarios deportivos y recreativos, con una muestra de patinaje, por parte de Leopard Club, un partido de microfútbol infantil, entre el Club Baller y Oreganal. Asimismo, un partido entre el equipo del alcalde y los conceja-

les, además de la alegría de los niños jugando en el parque.

Hay que indicar que la obra cuenta con dos módulos que incluyen gimnasio biosaludable, una cancha de fútbol 8 con un aforo para más de 200 personas. Además de jardines, zonas didácticas, peatonales, de ciclo ruta, recreativas y de descanso. La propuesta arquitectónica consta de un total de 11.700 metros cuadrados.

A la inauguración asistieron dos de las hijas de Berta Caldera, Marlina, Elvis y algunos familiares, quienes con gran agradecimiento tuvieron el honor de recibir este sentido homenaje a su madre, el evento contó con la presencia de los secretarios del despacho, honorables concejales, el presidente de la junta de Acción Comunal, y la comunidad en general.



¡LÉELO Y PÁSALO!



"El retorno es inminente": Wilson Rojas, secretario de gobierno distrital

Distrito de Riohacha confirma que pronto retornarán a sus hogares las más de 130 familias wiwas y afro desplazadas por el conflicto armado

El Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles junto al secretario de gobierno distrital, Wilson Rojas; lideraron el séptimo Comité de Justicia Transicional junto a las autoridades locales y representantes de comunidades wiwas y afro que fueron desplazadas por disputas de bandas al margen de la ley, hace aproximadamente dos meses hacia la zona urbana del Distrito de Riohacha.

Producto de este encuentro, las autoridades anunciaron que más de 130 familias que habían sido desplazadas de sus hogares debido a la violencia, regresarán a sus territorios.

Este retorno es el resultado de un esfuerzo concertado entre el gobierno distrital, entidades competentes y la fuerza pública.

"El retorno es inminente, vamos ya a retornar a estas familias indígenas wiwas de los dos corregimientos y los afrodescendientes, estamos hablando de aproximadamente 1.611 personas", dijo Wilson Rojas, secretario de gobierno distrital.

Asimismo, la administración

distrital, Policía Nacional y Ejército Nacional, se encargarán de garantizar la seguridad y el bienestar de estas familias durante su regreso pertenecientes a comunidades indígenas wiwas de zona cercana de Carrizal, El Limón, Contadero y población afro de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, al sur del Distrito.

La próxima semana, bajo un trabajo interinstitucional, se estaría realizando una mesa de



Genaro Redondo Choles, alcalde de Riohacha.



trabajo de las autoridades locales y las entidades competentes. Posterior a esto, se realizará una visita de verificación de los sectores, donde las autoridades verán las circunstancias en la que se encuentra el territorio, para garantizar de esta manera un retorno en condiciones dignas.

"Estamos ya preparándonos para que el retorno sea en condiciones dignas, hay un protocolo específico. Se revisará el temas de vías, condiciones del proyecto productivo, temas de electrificación, transporte, educación, de salud y todo lo que tiene que ver principalmente con seguridad", afirmó el secretario.

Cabe recordar que, durante su estadía en el Distrito, las autoridades en cabeza del alcalde, Genaro Redondo Choles, ICBF, y demás entidades competentes estuvieron brindándoles ayudas humanitarias a esta población, desde alimentos, elementos para descansar, kits de aseo, agua potable, atención en salud, educación, recreación, aseguramiento, vacunación y acompañamiento psicosocial.

Gracias a la gestión de la senadora Martha Peralta Epieyú

Los 1.500 estudiantes de la IE Eusebio Septimio Mari de Manaure cuentan con un auditorio restaurado

En un emotivo acto inaugural, se abrieron las puertas del restaurado auditorio Ena Esther Polo Peña de la institución educativa Eusebio Septimio Mari en el municipio de Manaure. La recuperación y restauración de este espacio se logró gracias a la gestión de la senadora Martha Peralta Epieyú.

El auditorio tiene una capacidad para 300 personas, con sistemas de iluminación led, amplificación, aires acondicionados, baños, tarima y cubierta

que beneficiará a los 1.500 estudiantes del plantel educativo. "Estamos convencidos que la educación de calidad es el motor que impulsa a nuestros jóvenes, por eso con gran esfuerzo hoy hacemos este pequeño aporte para el pueblo de Manaure", expresó la congresista guajira.

Por su parte, Victor Modesto Arrieta, rector de la institución educativa Eusebio Septimio Mari expresó que: "este es un día histórico para la comunidad

educativa de nuestra institución y para el municipio de Manaure. Hoy recibimos el resultado de un gran compromiso por parte de la senadora Martha Peralta con la educación en La Guajira. Ya podemos decir que más de 1.500 estudiantes ahora tienen un espacio de calidad donde realizar sus eventos y actos académicos".

Asimismo, la gestora social Ingrid Amaya Uriana ratificó el compromiso de la administración municipal que lidera el alcalde Jhon Pimienta Jusayu, de brindar el fortalecimiento necesario para que este audito-

rio sea sostenible y perdure en el tiempo: "agradecemos esta gran gestión que beneficia a todos nuestros estudiantes y por supuesto, a todo el pueblo manauero".

Durante el acto de agradecimiento al compromiso de la congresista con la educación en La Guajira, el rector de la institución hizo un público reconocimiento a través de una placa condecorativa y entrega de varios detalles. Asimismo, los estudiantes le agradecieron a través de sus talentos como el canto y baile. Finalmente, para el cuerpo docente: "la senadora

Martha Peralta escribe hoy una bonita página en la historia de nuestra institución".

Más gestiones para la IE

En su intervención durante la reapertura del auditorio, la senadora Martha Peralta Epieyú hizo dos importantes anuncios para esta institución educativa: "estamos en la gestión para que todo el Eusebio Septimio Mari funcione con energía solar a través de paneles; por otro lado, los estudiantes con mejores calificaciones tendrán una invitación especial al Congreso de la República", puntualizó.



La senadora Martha Peralta Epieyú junto al rector Victor Modesto Arrieta y la gestora social Ingrid Amaya Uriana inauguran el restaurado auditorio Ena Esther Polo Peña en la IE Eusebio Septimio Mari en Manaure, beneficiando a 1.500 estudiantes.

En el mes de abril varios medios de comunicación y algunos dirigentes políticos, denunciaron como afrenta al gasto público los salarios superiores a los 48 millones de pesos que ostentan docentes investigadores y maestros de tiempo completo de la Universidad Nacional de Colombia, entre ellos, el doctor Manuel Elkin Patarroyo, creador de la vacuna SPf66 contra la malaria. Es además, una manifestación adicional de inconformidad por el bienestar del prójimo por parte de los "padres de la patria", si, de aquellos que jactanciosos de sus privilegios y bendiciones se autoproclaman los únicos poseedores de la supremacía salarial en el servicio público.

Es bueno precisar, que los congresistas, tanto senadores como representantes a la cámara, recibirán este año un monto mensual de \$ 48.142.046; es decir, una suma 37 veces superior al mínimo devengado por muchos connacionales que pasan "hambre y sed" a lo largo del país. Lo anterior, se constituye en una de las grandes paradojas del gobierno de izquierda de Gustavo Petro: "los salarios más altos del mundo en cargos públicos en uno de los países más desiguales del mundo". Un presidente que en una supuesta "solidaridad con los más pobres del país", propuso en campaña reducir el salario de los parlamentarios. Propuesta, que, como muchas otras, se ahogó en el mar de los anhelos de los colombianos.

La dualidad entre educación

Maestros o políticos



Arcesio Romero Pérez

y política, no debe plantearse como una lucha entre el bien y el mal; sin embargo, su comparación debe considerarse interés supremo para la sociedad y la Nación. Y en atención a ello, debe definirse el orden de importancia en las apuestas de futuro: privilegiar la educación, la ciencia, la investigación y las artes en vez de dedicar esfuerzos infructuosos en la promulgación de leyes y actuaciones por parte de un congreso cuyos miembros, en su mayoría, se muestran repulsivos al conocimiento. Una apuesta de país donde sea más valorado el número de patentes que de leyes, donde se aplaudan más los artículos científicos que los discursos,

donde se le vanaglorien más las ponencias científicas que los debates inútiles, en fin, un rincón del mundo donde el aprecio y la admiración por la academia sean bienes superiores a la parafernalia de los congresistas.

No en vano, algunos pensadores afirman que las democracias latinoamericanas, aún reposan en el estado embrionario de principios del siglo XX, y caracterizan por de privilegiar a los políticos, de manera inmadura y en desdén de los demás sectores, como ejes del poder y la representación ciudadana. Por esas razones históricas, se considera que el andamiaje del Estado colombiano, en un accionar disfuncional, ha relegado al sistema educativo y a los maestros al puesto de la cenicienta en las prioridades nacionales en las asignaciones presupuestales públicas, generándole al país un registro mediocre en las evaluaciones de calidad de la

educación de los países miembros de la OCDE.

Una de las estrategias más eficientes para mejorar es emular, aprender de los demás, replicar experiencias exitosas. Por eso, es bueno conocer qué hacen los países con sistemas educativos consolidados y en qué cimientan sus logros. Y por lo mismo, relacionaremos algunos de pilares de la educación en Finlandia y Corea del Sur, específicamente en lo atinente al rol protagónico de los maestros en ambas sociedades.

Finlandia

Según el portal www.aulaplaneta.com, algunos de los pilares del sistema educativo de Finlandia son: "(i) Los docentes son profesionales valorados. La educación es una profesión con prestigio y los profesores tienen gran autoridad en la escuela y en la sociedad. El equivalente a Magisterio en Finlandia es una titulación complicada, exigente y larga, que además incluye entrevistas personales, por lo que los maestros son profesionales muy bien preparados y vocacionales. (ii) Los padres se implican. La sociedad y las familias consideran que la educación es fundamental y la complementan con actividades culturales. A esto contribuyen las ayudas que reciben los padres para la conciliación de la vida laboral y familiar, para que dispongan de más tiempo con sus hijos".



Corea del Sur

En 40 años Corea del Sur ha pasado de ser uno de los países más pobres y con mayor tasa de analfabetismo del mundo a convertirse en una de las principales potencias mundiales en economía y educación. Del sistema coreano, de acuerdo al reporte realizado por el portal www.aulaplaneta.com, se puede destacar: "Al igual que en Finlandia, los docentes se cuentan entre los profesionales mejor pagados y más venerados del país. "No debes pisar ni siquiera la sombra del maestro", reza un proverbio coreano. Solo acceden a las escuelas de Magisterio los mejores alumnos de cada promoción, un 5 % de los aspirantes, y a lo largo de la docencia se someten a evaluaciones anuales, en las que también participan los alumnos y sus familias. A los maestros más destacados se les proporciona una formación específica, para liderar, a modo de élite de la docencia, la pedagogía en las escuelas".

Con base en estos dos ejemplos se deben sentar las bases para una revolución cultural y educativa que soporte el ideal para hacer de Colombia un mejor país para todos. Un país, que en un futuro deje de rendirle admiración a los políticos y en cambio profese orgullo y valoración por los maestros. En fin, una sociedad donde se privilegie el conocimiento y se desmitifique la supremacía de la política.

El panorama del sector de los hidrocarburos es sombrío, Se acaba de revelar el reporte anual por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se titula el reporte del Balance reservas/producción, el cual muestra un panorama sombrío, comprometiendo seriamente el autoabastecimiento del país.

En el encabezado del Boletín expedido por la ANH con motivo de su presentación se dice que "Colombia mantiene un nivel de reservas/producción de petróleo por encima de 7 años". Lo primero que llama la atención es que se afirme que se "mantiene" el nivel de las R/P de petróleo "por encima de 7 años", cuando lo relevante es que pasó de 7.5 años en 2023, de por sí preocupante, a solo 7.1 en 2024, al pasar sus reservas probadas de 2.073 millones de barriles a 2019, cifra esta que no es para celebrar sino para lamentar. Y si eso ocurre con el petróleo, las cifras del gas natural son peores, pues muestran una mayor caída, al pasar su relación reservas/ producción de 7.2 el año anterior a 6.1 en 2024, pasando sus reservas de 2.82 TPC el año anterior a 2.37 TPC ahora, registrando 0.45 TPC menos!

Las cifras no mienten, lo que muestra este informe de la ANH es que en materia de autoabastecimiento de hidrocarburos se está pasando de castaño a oscuro y ello mientras nos sigue rondando el fantasma de la importación de crudo y de mayores importaciones de gas natural.

Declinan las reservas de hidrocarburos



Amylkar David Acosta Medina

La única manera de evitarlo es incentivando la exploración mediante la firma de nuevos contratos de exploración y producción, y así detener la caída de las reservas es incorporándole más barriles a las de petróleo y más gigapies a las de gas y ello solo es posible con más exploración y es lo que vienen haciendo en el resto del mundo todos los países que cuentan con prospectos importantes de hidrocarburos.

Según afirmó el Director de la ANH Orlando Velandia, sin restarle importancia a la caída de las reservas de gas natural, "el comportamiento más crítico fue el del gas. Venimos con un decrecimiento de las reservas desde 2017". Cabe advertir que en este Informe se hace demasiado hincapié en los incrementos entre el anterior reporte y este de los recursos contingentes, en las reservas probables y posibles, como ya lo había hecho la ex ministra Irene Vélez al momento de revelarse un reporte similar a este por parte de la ANH hace un año. Pero, la verdad sea dicha, lo que cuenta a la hora de la verdad son sólo las reservas probadas, pues como dice el adagio popular más vale pájaro en mano que cien volando!

La reacción del Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho, ante estas cifras que muestran una clara tendencia de declinación de las reservas de hidrocarburos, saliéndose por la tangente manifestó que de lo que se trata es de "acelerar y sacar adelante una transición energética justa, que permita aprovechar las oportunidades del país para transformar la energía en desarrollo económico". Y a renglón seguido anunció que se pondría en marcha un plan de "reactivación" del sector de los hidrocarburos mediante la implementación de 15 medidas que se resumen en tres estrategias: la coordinación interinstitucional, la regulación y modernización normativa y la optimización contractual operacional.

A propósito de esta última ya se había anunciado por parte del Ministro en relación con los que identificó como "contratos perezosos", adelantar la "identificación y clasificación de recursos descubiertos no desarrollados, así como campos sin operación,

de contratos y convenios de hidrocarburos vigentes, para diseñar estrategias que permitan su recuperación y comercialidad", para lo cual planteó que en tales casos ECOPETROL los asumiera para su desarrollo.

Se parte de la premisa de que las empresas titulares de los contratos han sido negligentes a la hora de desarrollar los yacimientos a su cargo, lo que llevó en su momento a la ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez a decir que "actualmente hay 117 contratos en exploración cuya viabilidad es posible que satisfagan las necesidades a corto plazo del país". Concluyó diciendo que "los que hay son suficientes", para justificar su posición de descartar la firma de nuevos contratos.

Atribuyo la motivación del proyecto de Resolución como una forma de activar bloques ya contratados por la ANH asumiendo ECOPETROL la operación de los mismos, en el afán del Ministro Camacho de detener la caída de la producción de crudo en el país y lo que es más

importante para él encaminarse a su ambiciosa meta de volver al millón de barriles, sin dar pie atrás a la decisión del Gobierno de no firmar nuevos contratos de exploración y producción de hidrocarburos. Dicho de otra manera, su reemplazo en el cargo asumió como propia la narrativa de la ex ministra Vélez.

La ex ministra Irene Vélez lo apostó todo al mejoramiento del recobro, mediante técnicas que permitan producir más con menos, en defensa de "la política del Gobierno de mejorar las reservas vía eficiencia en la explotación a través del recobro". Pero las cifras no le han dado la razón.

Lo cierto es que el éxito de la actividad exploratoria es aleatorio, pues se rige por la lógica binaria de cero o uno. Nadie se puede llegar a ganar el baloto si no le apuesta. De manera que mientras más contratos se firmen la probabilidad de un hallazgo es mucho mayor que si no se firman. Los hechos son tozudos y deberían llevar al Gobierno a recapacitar y reconsiderar su decisión de no firmar más contratos. El Gobierno, en lugar de dar tantas vueltas, debería reconsiderar su negativa a firmarlos. Todo por el bien del país, al fin y al cabo el petróleo sigue siendo el primer renglón de exportación, la principal fuente generadora de divisas y de financiamiento tanto de la Nación como de las entidades territoriales.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Hace unos meses, fui invitado por la Cámara de Comercio de Barranquilla, a un panel sobre alternativas de tecnificación e industrialización de la producción agrícola en Colombia.

A diferencia de los aburridos y acartonados foros de los bibliotecarios del agro en Bogotá, en este evento se expusieron y debatieron, varios casos de éxitos en innovación biotecnológica que han tenido un alto impacto en el crecimiento exponencial de la productividad y rentabilidad de los agronegocios, en países que hoy son vanguardistas en la producción de alimentos que favorecen la salud humana y la sostenibilidad medioambiental. Se trata de tecnologías sencillas que dependen más del "como hacer" que del "con que hacer".

El caso de Honduras, es de admirar. El panelista hondureño, Jorge Cardona, nos mostró como la Universidad Zamorano, una institución de estudios superiores, sin fines de lucro, especializada en el agro, está impulsando en Honduras, el valor agregado de la producción agroindustrial. Ellos, les están enseñando a las nuevas generaciones de agricultores, como obtener de un producto hasta cinco ingresos. En la producción de coco, por ejemplo, les enseñan como producir carbón, sustrato

Industrializar el campo



Indalecio Dangond Baquero

para suelos más productivos, aceite, leche, harina y azúcar. Allí, no saben que es el desperdicio en la producción, transformación ni comercialización de los alimentos.

Otro de los paneles intere-

santes fue el de aplicación de nuevas biotecnologías, liderado por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) quien tiene como misión de aumentar la eco-eficiencia en cultivos como la yuca, frijol, forrajes tropicales para ganadería y arroz, y la Cámara de Proclutivos de la Andi, que reúne once empresas extranjeras que proveen tecnologías de protección y nutrición de cultivos a nivel local e internacional. Ellos, tienen toda la

oferta de semillas genéticamente modificadas y fertilizantes, para sacar de la ineficiencia productiva a los productores del campo y del subdesarrollo rural a nuestro país.

Claramente, la comercialización de los productos agropecuarios representa un alto porcentaje de la rentabilidad de los agronegocios, por ello presenté una ponencia para crear los Food Hub municipal, como una alternativa eficiente para

alimentar ciudades. La idea es proporcionar una cadena de suministro más corta desde el productor al consumidor que la cadena de suministro tradicional. Pues, no hay derecho que las siete capitales de la región Caribe, tengan que traer desde el centro del país, los alimentos que consume una población de 11 millones de habitantes, cuando ya existen sistemas de producción bajo invernaderos y biotecnologías de semillas que se pueden adaptar a las condiciones agroecológicas de la región.

Los mandatarios locales y el gobierno nacional, a través de los ministerios de Hacienda, Agricultura, Comercio e Industria, Transporte y Educación, deberían crear una mesa agrícola para instituir una herramienta básica de planificación, que le permita a los productores del campo, saber qué, dónde, cuánto y cuándo sembrar, y a ellos, orientar eficientemente sus presupuestos de inversión en distritos de riego, vías de comunicación y servicios públicos. Solo así podremos lograr la competitividad del sector agropecuario en las regiones del país. Milton Friedman decía "copien lo que los países ricos hicieron para hacerse ricos, no lo que están haciendo ahora que ya son ricos."



La varita mágica del gobierno en La Guajira

En los últimos diez años, La Guajira ha pasado de ser la tierra del olvido a convertirse en el foco de atención del gobierno nacional, empresas del sector productivo, la cooperación internacional y los medios de comunicación. Los principales medios del país e internacionales con frecuencia destacan inversiones millonarias y proyectos destinados a cerrar las brechas sociales, así como de grandes apuestas de inversión privada en la región. Sin embargo, también abundan los reportajes sobre corrupción, crisis en proyectos productivos, paros, bloqueos, robos a turistas y la trágica muerte de niños por desnutrición.

La Guajira indudablemente es una tierra de infinitas oportunidades, pero la falta de coordinación y acción colectiva ha impedido capitalizar la competitividad territorial. La tendencia "mesianica", en la que todos parecen tener la solución milagrosa para La Guajira, ha sido un obstáculo para avanzar.

Es común ver como el gobierno del presidente Petro anuncia proyectos como si sacaran una varita mágica: un aeropuerto en la Alta Guajira, carrotanques, una nueva universidad en Uribia o una línea de conducción de agua desde la represa del Río Ranchería hasta zonas dis-



Luis Guillermo Baquero Rojas

persas, entre otras promesas cargadas de buenas intenciones, pero sin respaldo técnico ni mucho menos construidas en articulación con el territorio, que lo que hacen es retrasar el desarrollo y brindar falsas expectativas.

Resulta inaceptable que los alcaldes de La Guajira, el gobernador y los guajiros se enteren de las intervenciones a través de los medios de comunicación, o incluso peor, cuando las deci-

siones ya están tomadas y necesitan remediar un error, como fue el caso de los carrotanques.

El Gobierno Nacional tiene indudable responsabilidad en esta situación, pero como guajiros, no hemos logrado poner en marcha un plan conjunto para impulsar el crecimiento social y productivo de la región. Aunque somos expertos en identificar los problemas y señalar la corrupción como la raíz de nuestras dificultades, hemos sido

deficientes a la hora de unir esfuerzos para concretar las acciones y proyectos que todos mencionan, pero que nadie logra materializar.

Si bien existen proyectos transformadores identificados,

la falta de priorización y la tendencia de cada actor a velar por sus propios intereses o a imponer su receta mesianica dificultan su implementación. Es esencial trazar una ruta que logre la articulación entre el sector público nacional y territorial, el sector privado y las comunidades para enfocar los recursos de manera efectiva.

Hoy, La Guajira tiene una oportunidad única, dada la convergencia de intereses y recursos que indican que es el momento oportuno para cambiar la realidad de nuestra región. Es ahora o nunca. Debemos trascender de la visión a corto plazo de un gobierno o proyecto específico, y trabajar en estra-

tegias sostenibles que puedan transformar nuestra situación a largo plazo.

Es crucial determinar qué proyectos pueden ser gestionados a nivel nacional para evitar que todas las iniciativas vengán desde Bogotá. Priorizar la ejecución de proyectos financiados con regalías y garantizar su sostenibilidad es fundamental, así como identificar los proyectos que puedan ser financiados a través de gestión social o del mecanismo de obras por impuestos con el sector privado.

No podemos permitir que el gobierno nacional defina la agenda pública cada cuatro años con anuncios rimbombantes, intervenciones o programas especiales. Es el territorio quien debe marcar la ruta y señalar las acciones necesarias.

Que falta hace una plataforma como Guajira 360° para recopilar datos, indicadores y estudios contundentes que orienten nuestras decisiones. La Guajira no puede seguir siendo catalogada como un cementerio de iniciativas y proyectos fallidos; debemos convertirnos en un ejemplo de resiliencia territorial y demostrar que somos un departamento donde las oportunidades se hacen realidad gracias al trabajo articulado y no por el sacudir de una varita mágica.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews



Omar Antonio Geles Suárez, excelente acordeonero y sobresaliente compositor de música vallenata

El cantante y compositor vallenato Omar Geles falleció este martes a los 57 años de edad. Según información entregada por amigos y familiares, el artista estaba jugando tenis desde las 6 pm en la cancha del club Campestre y sufrió un desmayo, fue llevado a la clínica Erasmo de Valledupar, donde le prestaron los primeros auxilios, pero todo fue en vano ya que sufrió un paro cardiorrespiratorio, el cual le causó su deceso.

Geles Suárez perteneció a la generación de compositores actualizados que se inspiraban en todo lo que sucedía en su entorno social, económico y cultural para renovar la música vallenata.

Omar Geles le compuso a la musa vallenata, mujer enamorada, a la naturaleza, a los temas sociales como el desengaño, el desamor, la tristeza, al amor, la familia, a los paisajes naturales y exóticos de Valledupar; el cantautor y rey vallenato Omar Geles fue una estrella que brilló durante muchos años con diversas composiciones musicales, con canciones que han sido éxitos como: "No intentes" y "No puedo vivir sin ti", grabados por Diomedes Díaz; "Los caminos



Alcibíades Núñez Manjarres

de la vida" y "Cómo le pago a mi Dios", interpretados por Los Dia-

blitos; "Cuatro rosas", grabado por Jorge Celedón, "Que bonita, ni que na", "La bebedora" de Pilla Rodríguez, "La loca" de Natalia Curvelo, "El favor de Dios" de Ana del Castillo y "Dele que dele" de Rafa Pérez.

Desde esta tribuna extendiendo mis más sinceras condolencias

a sus familiares ya que Omar Geles fue un artista vallenato de tiempo completo que obtuvo varios reconocimientos por su inteligencia y facilidad para crear magníficas producciones musicales que alegran y divierten a toda su fanática en la música vallenata.

Omar Antonio Geles Suárez, nació en Valledupar el 15 de febrero de 1967, falleció en Valledupar el 21 de mayo de 2024, fue un buen cantante, excelente acordeonero y sobresaliente compositor de música vallenata.

En 1985 se conoce con Miguel Morales con quien decide conformar la agrupación "Los Diablitos".

En abril de 2010, Omar continuó trabajando permanentemente con Los Diablitos reencauchando el grupo en 2004 como "La Gente de Omar Geles", inició una carrera como solista que arrojó como resultado un disco compacto titulado "Una Historia cantada" bajo la coordinación y asesoramiento de Britt Fernando Amador y la participación de los acordeonistas Romario Munive y Andrés "Nene" Beleño.

Más adelante aparece "Parrandeando con Omar Geles" donde Omar decide incluir varios temas de su autoría, que fueron vocalizados por los grandes del vallenato como Diomedes Díaz, Iván Villazón, Silvestre Dangond, Jorge Celedón, Nelson Velásquez, Felipe Peláez, entre otros iconos de la música vallenata.



Omar Geles, el ser humano detrás del artista

Detrás de todo artista famoso existe un hombre terrenal que vive, sufre, ríe y llora. Pocos conocen la historia de vida de los artistas, su origen y las carencias de su infancia, sus sueños tras la búsqueda de una oportunidad, los sacrificios que tuvieron que pasar para triunfar en la música. El público solo ve la cara exterior del artista, una sonrisa en su rostro y el brillo del éxito, en un mundo en el que, aparentemente, todo parecería ser de felicidad.

Se admira al artista que viene de abajo y a fuerza de constancia se levanta y se hace a pulso; que labra su éxito con disciplina y a puro talento logra tocar el cielo con las manos, alcanza el éxito y la fama y se gana



Fabio Olea Massa (Negrindio)

a un público que lo convierte en su ídolo de multitudes. Así brota naturalmente, se forma y crece el artista que es elevado por su fanática al olimpo de las celebridades. El artista que compone, toca y canta para complacer a sus seguidores, cual payaso ríe para alegría de su público. Con el éxito llega el dinero y la fama, recompensa por el trabajo del artista.

Pero hay artistas de artistas, virtuosos personal y musicalmente, como tocados por la di-

vina providencia, y si tuviera que elegir a uno para conjugar en su persona el talento artístico y la nobleza de un hombre, ese sería Omar Geles, ejemplo de superación ante las adversidades de la vida, lo que no le impidió triunfar porque las superó con su talento. Su historia de vida nos presenta a un niño que creció con penurias económicas, criado por su mamá, de la que recibió mucho amor y fue padre a la vez, ya que junto a sus hermanos su papá los abandonó marchando del hogar; que muy chico le tocó trabajar vendiendo empanadas en Valledupar para ayudar a sostener a su familia, y le tocó ver a su mamá Hilda Suárez lavar ropa ajena para ganar dinero para alimentarlos.

Estas experiencias de vida a corta edad lejos de frustrarlo lo fortalecieron y animaron a trabajar en la música y sacar adelante a su familia, para darle un mejor bienestar a su vieja, aprovechando el don para componer canciones y tocar el acordeón.

Omar fue un gladiador de la vida, nunca se amilanó ante las dificultades para dejar de perseguir sus sueños; se ganó el cariño y el respeto de sus colegas del género, y la admiración de los fanáticos del vallenato. Omar Geles, un artista grandioso, genio de la composición, prolífico en la ejecución del acordeón, rey profesional vallenato de 1989. Varios artistas de la nueva ola deben su éxito a la interpretación de composiciones de Omar Geles con las que alcanzaron renombre musical.

"Los caminos de la vida" es una canción icono mundial con más de 30 versiones de artistas distintos, en diferentes géneros musicales. La compuso al recordar las penurias de su infancia cuando le cortaron el agua a la casa de su mamá, y la vio salir desesperada del baño, semidesnuda, y agarró un balde para ir a pedir agua donde los vecinos y algunos se la negaron, entonces se inspiró para cantar a su madre: "Viejita linda, tienes que entenderme. No te preocupes, todo va a cambiar. Yo sufro mucho, madrecita, al verte necesitada y no te puedo dar". Una composición preciosa con la que cualquier persona se identifica, por eso es universal. Toca las fibras del alma al contar lo que siente un hijo ante la situación de pobreza económica de su

madre. Y quien no quiere darle a su madre lo mejor para verla feliz.

El multitudinario sepelio y la despedida que el pueblo vallenato le dio a Omar fue conmovedor. Más allá de la conexión que lograba con las letras de sus canciones, la gente lo percibía como un ser noble, muy humano, buen hijo y hermano, padre y amigo, virtudes que lo exaltaban ante Dios y como persona. No perdió su humildad por la fama, ganándose el aprecio, la admiración y el respeto del pueblo por su vida y obra musical que nos deja como legado cultural, por su sencillez humana y fe espiritual.

El mundo musical vallenato está de duelo por la muerte de Omar Geles cuando practicaba tenis, un suceso inesperado que, por su edad aún joven, ha conmocionado a los admiradores de su talento y capacidad creativa para escribir hermosas canciones, y sus manos prodigiosas para digitar el acordeón. Más de 900 canciones grabadas y 500 inéditas avalan su trayectoria artística como obra inmortal para la historia del folclor vallenato.

El éxito es efímero, la muerte una realidad. Se nos fue un grande de la música que deja escrita su historia en hermosas canciones. Un verdadero genio llega al cielo a componer y cantarle al señor al lado de otros grandes artistas que partieron a la eternidad. Sus composiciones y música quedan impresas como huella indeleble en el corazón y el gusto de los amantes del vallenato. GRANDE Omar.



En una pequeña casa nació Diomedes Díaz, el más grande cantor vallenato



Juan Rincón Vanegas

El domingo 26 de mayo de 1957, hace 67 años, nació Diomedes Díaz Maestre, exactamente en Carrizal, jurisdicción de La Junta, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, y para llegar a este territorio se recorre un camino inhóspito que surcan dos ríos. A su alrededor todo es dominado por animales silvestres, mientras que la brisa se pasea a sus anchas.

El paisaje es acogedor, y todavía está la muestra de aquel lugar donde vino al mundo el artista más grande que ha dado la música vallenata, conocido como 'El cantor campesino'. Las medidas del vetusto rancho que acusa el paso de los años son de cuatro metros de ancho, por seis de largo; y aún se conservan los estantes, el techo de zinc y el piso agrietado.

En esa dimensión se encierra el tesoro que en aquel tiempo tuvo la pareja conformada por Rafael María Díaz Cataño y Elvira Antonia Maestre Hinojosa, quienes se abrieron paso con trabajo y dedicación, esperando que la vida les sonriera con su carga de 10 hijos, cinco hombres y cinco mujeres.

A pesar de que la estrella del futuro no alumbraba lo suficiente para Diomedes Díaz, con el paso de los años el joven pueblerino brilló con luz propia, y se convirtió en el artista que se impuso contra todos los pronósticos. Cantidad de veces lo vieron nadando contra la corriente, teniendo varias caídas hasta llegar a triunfar como lo relató en una de sus canciones.

En aquellos días llenos de incertidumbre, nadie daba un peso por 'El chivato', remoquete que le pusieron porque desafiaba al cantar. En su propio terruño corría el comentario que Diomedes desafiaba más que una campana de barro, pero con esfuerzo, talento natural y dedicación, les ganó a los jueces del canto vallenato.

Precisamente en La Junta, su paisano, Luís Alfredo Sierra, salió en su defensa señalando que levantara la mano quién no hubiera cometido ni medio error en la vida. "Si aparece lo llevo en hombros de La Junta hasta Roma, y le entrego la medalla del más correcto del mundo. Ese premio se lo lleva lejos, Jesucristo", remató su comentario.

La historia musical de 'El Cacique de La Junta', es ampliamente conocida porque estuvo rodeado de excelentes acordeoneros, sus producciones musicales fueron las de mayor venta, y las canciones de su autoría se convirtieron en clásicos vallenatos, donde la mayoría de veces contó historias de su vida e in-



Casa donde nació Diomedes Díaz, hace 67 años

contables amores que siempre adornaron su pensamiento.

El primer amor

Precisamente en el recorrido por esa tierra guajira, apareció aquella encantadora mujer que fue la primera aventura de amor de Diomedes Díaz, la misma que entregó sus frutos de manera rápida.

Bertha Rosario Mejía Acosta se mostró dispuesta a contar esa historia. "Estando sentada en la caseta de Rosario Maestre, en La Junta, con motivo de los carnavales, sin darme cuenta se me acercó Diomedes y me estampó un beso en la espalda. Yo tenía puesta una blusa de canastica, entonces le reclamé, diciéndome que le había provocado porque yo le gustaba".

Continuó llamando al recuerdo. "Todo siguió de coqueteo en coqueteo y todo iba en aumento. Cuando vinimos a darnos cuenta estábamos enamorados y emparejados. Con decirle que él no podía ir a mi casa y nos veíamos a escondidas porque mi mamá, Eugenia María Acosta, no lo aceptaba, porque era



Diomedes Díaz, el artista que llegó lejos por su constancia y amor al focol vallenato

un pelao parrandero y no le veía ningún futuro".

Esos amores juveniles los destacó de la siguiente manera. "Fueron amores verdaderos con esa inocencia de antes, y que se hicieron más fuertes porque eran prohibidos. De esa unión nació Rosa Elvira, exactamente

cuando el muchacho 'Medes', como yo lo llamaba, tenía 17 años, tres meses y 12 días de edad". Hizo la cuenta precisa.

Bertha Rosario se siguió desahogando con su historia de amor. "La noticia del embarazo se la dije estando acostada en una hamaca. Él se alegró mucho porque vendría al mundo el producto de un bello amor que duró cinco años, se fortaleció con bellos cantos, naciendo de

un beso que floreció en medio de las dificultades".

Al final contó que su paso por la vida del artista, además de premiarla con una hija, le dejó como testamento cientos de añoranzas que se escapan de su nido cuando escucha las canciones, 'Cariñito de mi vida' y 'El aguinaldo'. Esos cantos nacieron en la época en que ella estaba al lado 'El Cacique de La Junta', haciendo posible que sus poemas cantados, se introdujeran por los recovecos de su corazón enamorado. Bonita manera de conquistar a una mujer untada de amor.

Entonces recordó ese canto. "Hoy te traigo de aguinaldo algo de mi corazón. Te traigo el alma de mis amores, sobre del alma unas flores, ay en estas coplas cantadas. El niño Dios que nos pondría, un corazón de alegría, pa' que nos amemos los dos"...

Calcando los recuerdos

Al regreso, teniendo las historias recogidas en el propio terreno de los acontecimientos, se calcó la radiografía del hombre que supo batirse a canto limpio, hasta ganarse el más grande lugar de honor en la música vallenata. Y lo logró sacando a relucir una célebre frase. "Los que van adelante no van lejos, si los de atrás se apuran"...

La casita donde nació Diomedes Díaz todavía está en pie, esa que fue testigo de la niñez de ese muchacho que tuvo la virtud de cantarle a diversos hechos, haciendo énfasis en su papá Rafael María Díaz. "Ese que con su sudor, me dio el tamaño que tengo, y el hijo le salió bueno". Así era 'El Cacique de La Junta', como lo nombró Rafael Orozco, quien le grabó en el año 1975 la canción 'Cariñito de mi vida'.

En ese pequeño pueblo floreció el amor que estaba sembrado en el centro de dos corazones, provocando cantar. "No pierdas más tiempo cariñito, piensa que te quiero y nada más, y de los amores el más bonito, será el que nosotros vamos a crear"...



Bertha Mejía Acosta, el primer amor de Diomedes Díaz



Bertha Mejía y su hija Rosa Elvira Díaz, pensando y contando pormenores de Diomedes Díaz

Se realizó en Maicao la primera reunión interinstitucional con representantes del Ministerio del Interior y el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón.

Se informó que en este importante encuentro estuvieron presentes del gobierno nacional Gerson Castillo, Oro De Ofir Rodríguez, Ana Patricia Saade.

Asimismo, participó activamente el Enlace de Asuntos Religiosos del Departamento de La Guajira, Jeinny Reales.

Al igual que estuvo presen-

Asimismo, para Fortalecimiento de la lógica de la articulación Nación-Territorio en el marco del artículo 312 del 2022-2026

Autoridades en Maicao realizaron encuentro para revisión del Plan de Desarrollo de Libertad Religiosa

te el Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón y diferentes representantes de iglesias religiosas.

Al respecto, la administración municipal de Maicao confirmó el objetivo de esta reunión.

“Se propició el encuentro

para la revisión de la vinculación del Plan de Desarrollo de Libertad Religiosa y el Fortalecimiento de la lógica de la articulación Nación-Territorio en el marco del artículo 312 del 2022-2026”, afirmó la alcaldía de Maicao.



Primera reunión interinstitucional en Maicao para fortalecer la libertad religiosa y la articulación Nación-Territorio.



Se acordaron algunas actividades para el cuidado del entorno y el medio ambiente

Corpoguajira socializa con adultos mayores de Barrancas la estrategia de Educación Ambiental con Enfoque Diferencial

En la Casa del Abuelo del municipio de Barrancas, funcionarios de Corpoguajira socializaron con los adultos mayores la estrategia de Educación Ambiental con Enfoque Diferencial.

En esta socialización se acordaron algunas actividades para el cuidado del entorno y el medio ambiente.

“La invitación que se les hizo fue a que se vinculen a las actividades de formación y sensibilización y a trabajar de manera articulada a favor de nuestra biodiversidad”, dijo la máxima



autoridad ambiental del territorio.

Asimismo, la actividad contó con la participación con la secretaria de Salud municipal de Barrancas, a través de la profesional de apoyo del eje de vulnerabilidad.

Cabe indicar que el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, ha informado en reiteradas ocasiones que en los 15 municipios del departamento se estarán adelantando actividades para preservar el medio ambiente, además de la protección de la fauna.

I DIPLOMADO DE LECTO ESCRITURA

WAYUUNAIKI

COMUNICATIVO Y FUNCIONAL

UAN
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

LEXIUSTECH
FIRMA DE ABOGADOS

OBJETIVO

Conocer y profundizar la escritura y pronunciación del lenguaje Wayuunaiki

POBLACIÓN

Profesores, profesionales de la salud, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y privados, estudiantes y población nacional e internacional interesada en hablar y entender el lenguaje Wayuunaiki

Duración: 140 horas **Modalidad:** Virtual y presencial

Horario: Viernes de 4pm - 8pm **Sabados de 8am 12 am - 2pm - 6pm**

Fecha de inicio: 21 de junio **Fecha de terminación:** 3 de agosto 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS

☎ 300 202 0571 - 302 336 4683

✉ lexiusriohacha@gmail.com

Air-e ratifica su compromiso por garantizar la continuidad y calidad del servicio de energía en Maicao

La compañía mantiene diálogo con el acompañamiento de Superservicios para garantizar los derechos de los usuarios ante la situación registrada en Maicao.



La empresa Air-e reanudó la atención de usuarios en la oficina comercial de Maicao y la operación de la prestación del servicio con el fin de garantizar la calidad y continuidad en el fluido eléctrico.

El equipo técnico de la compañía avanzó en la atención de reportes de daños tras el cese temporal de operaciones en el municipio al que se vio obligado la empresa por el plantón registrado en la oficina comercial y las amenazas en contra del personal de la compañía.

Es importante destacar que la empresa ha mantenido diálogo permanente con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que se garanticen los derechos de los usuarios y se busque una solución ante la situación que enfrenta el municipio.

Nuevamente la empresa insiste en la importancia de las vías del diálogo y la concertación para lograr acuerdos e insta a las autoridades locales y departamentales a actuar como garantes para la normal prestación del servicio.

“Esto se puede presentar en cualquier momento, por eso debemos estar informados para que juntos actuemos de inmediato”: UDGRD

Alerta por temporada de huracanes en el departamento de La Guajira

El Servicio Meteorológico Nacional de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) informa sobre una posible actividad de huracanes superior a lo normal en la cuenca del Atlántico este año.

Las perspectivas de la NOAA para la temporada de huracanes en el Atlántico de 2024, que se extiende del 1 de junio al 30 de noviembre, predicen un 85% de probabilidad de una temporada por encima de lo normal, un 10% de probabilidad de una temporada casi normal y un 5% de probabilidad de una temporada por debajo de lo normal.

Se estima un rango de 17 a 25 tormentas con nombre (vientos de 39 mph o más). De ellos, se espera que de 8 a 13 se conviertan en huracanes (vientos de 74 mph o más), incluidos de 4 a 7 huracanes importantes (categoría 3, 4 o 5; con vientos de 111 mph o más). Los pronosticadores tienen un 70% de confianza en estos rangos.

“Esto se puede presentar en cualquier momento, por eso debemos estar informados para que juntos actuemos de inmediato. La gestión debe ser de todos, es necesario que acatemos las recomendaciones” afirmó la Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres departamental, Steffany Atencia.

Se espera que la próxima temporada de huracanes en el Atlántico tenga una actividad superior a lo normal debido a ciertos factores, incluidas temperaturas oceánicas cálidas en el Océano Atlántico, el desarrollo de condiciones de La Niña en el Pacífico, la reducción de los vientos del Atlántico y una menor probabilidad del viento, esto provoca la formación de tormentas tropicales.

Antes del ciclón, es importante tener en cuenta la información que se emite en los medios de comunicación y los avisos meteorológicos. Asimismo, hay que poner atención al estado de la alerta que emita el gobier-

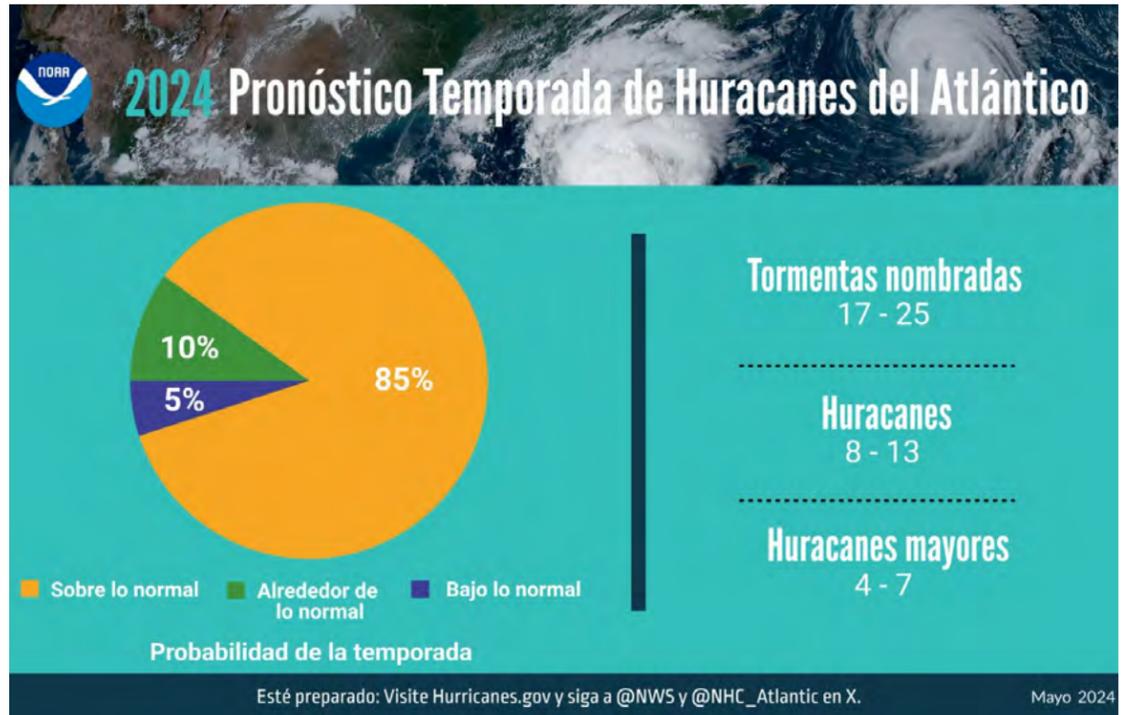
no departamental y municipal, pues la información es enviada por la Mesa Nacional de Alertas de Huracanes.

De igual forma, estas son algunas acciones de prevención

con las cuales los ciudadanos pueden prepararse para la llegada de la temporada de huracanes.

“Preparar un kit de emergencias que incluya agua potable,

alimentos no perecederos, linterna, pilas, radio portátil, ropa y documentos importantes. Identificar refugios si consideran que su vivienda es vulnerable a las lluvias y vientos fuertes, para que todos los miembros de la familia, incluyendo sus mascotas, se puedan trasladar. Revisar y asegurar los techos, ventanas y puertas; podar árboles y ramas que puedan caer sobre las casas; y asegurar objetos sueltos para evitar que se muevan durante una emergencia”, afirmó la UDRGD.



Para prevenir delitos

Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia adelantó actividad de prevención en entorno educativo de Riohacha

La Policía Nacional de La Guajira adelantó una jornada de prevención en establecimientos educativos de Riohacha.

Se informó que en la ciudad de Riohacha el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia realizó una actividad sobre principios y valores (perdón y tolerancia) en entornos escolares.

“Se dieron recomendaciones para una sana convivencia en el aula y se realizaron actividades recreativas”, afirmó la Policía Nacional del departamento.

Hay que indicar que estas ac-



ciones buscan generar impacto para evitar delitos que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes en el territorio peninsular.

Las autoridades revelaron que este tipo de jornadas se van a adelantar en municipios como Maicao, Albania, Fonseca, San Juan del Cesar, La Jagua del Pilar, Uribia, Manaure, entre otros.

“Se busca seguir combatiendo este tipo de conductas punibles, sobre todas las que se puedan presentar en entornos educativos del departamento”, advirtió la institución policiva.

Autoridades siguen trabajando en la educación ambiental

Corpoguajira apoya conformación de voluntariado ambiental en Río Ancho, Dibulla



Con una jornada de sensibilización ambiental, Corpoguajira apoyó la conformación del voluntariado ambiental en el Centro Educativo Rural de Río Ancho, corregimiento de Río Ancho, municipio de Dibulla.

Allí en este establecimiento se dictó un taller al Grupo Ambiental de la institución educativa ‘Cerambiente’, conformado por 14 alumnos entre niñas y niños.

Asimismo, a través del voluntariado trabajarán en beneficio de la comunidad educativa y del corregimiento con el acompaña-

miento de la Corporación.

Cabe recordar que las acciones y estrategias ambientales en estos entornos educativos del departamento son una directriz de Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

El objetivo es que los estudiantes tengan en cuenta la educación desde el punto de vista ambiental para la preservación de los entornos, los ríos, la fauna, los minerales, entre otros.



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

Riohacha Distrito Especial, Turístico y Cultural, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia
Medio de control: Protección de los derechos e intereses colectivos¹ -Acción Popular²-
Accionante: Procurador 12 Judicial II Agrario y Ambiental.
Coadyuante de la parte actora: La Nación - Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Accionados: Distrito de Riohacha – Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA-
Vinculado: INTERASEO S.A.E.S.P.
Expediente No. 4400123400020170002300

Tema: Botaderos de basuras satélites y/o clandestinos.

ASUNTO

Procede el Tribunal Administrativo de La Guajira, a proferir sentencia de primera instancia dentro de la acción popular de la referencia.

I. ANTECEDENTES

1.1. Hechos (fl 2-7)

La parte actora como supuestos fácticos de la acción popular, en síntesis, expone:

Desde los años 2014 y 2015, la Procuraduría ha sido informada por parte de la Aeronáutica Civil y CORPOGUAJIRA de la existencia de botaderos de basuras satélites o clandestinos en diferentes puntos del Distrito de Riohacha, especialmente en áreas vecinas del aeropuerto Almirante Padilla, que causan impacto negativo al medio ambiente y la salud humana por generación de vectores productores de enfermedades y de propiciar la presencia de aves carroñeras en los alrededores del aeropuerto, lo que coloca en peligro la vida de las personas que utilizan el transporte aéreo.

Señala que en el Distrito de Riohacha han identificado sitios que pueden ser catalogados como basureros clandestinos, tales como:

Los asociados a las invasiones: Ubicados junto a la malla perimetral costado norte

¹ Artículo 144 de la Ley 1437 de 2011.
² Artículo 88 Constitución Política de Colombia, desarrollado por la Ley 472 de 1998.

Página 1 de 37

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

y sur de la pista del aeropuerto Almirante Padilla, quienes al no recibir la prestación del servicio público de recolección de los residuos sólidos por parte de la empresa prestadora del servicio público de aseo INTERASEO S.A. E.S.P. depositan la basura a cielo abierto en lotes cerca a la malla perimetral del aeródromo los cuales a pesar de haber sido limpiados en ocasiones por la alcaldía distrital, y por la citada empresa, continúan siendo utilizados como sitio de depósito de basuras de los residentes en los mencionados asentamientos humanos, o invasiones.

El mercado nuevo: Actualmente se encuentra activo, y aunque la empresa prestadora del servicio de aseo, hace la recolección de manera periódica, el único contenedor disponible en el sitio es insuficiente para recibir los residuos que se generan no solo en el mercado, sino los que llegan de otros sectores del casco urbano de Riohacha, transportados por vehículos de tracción animal que son arrojados inclusive fuera del contenedor, circunstancia que ante la recolección deficiente favorece el caldo de cultivos para los generadores de vectores, no solo de contaminación ambiental, sino de enfermedades que afectan la salud humana. Adicionalmente en dicho sitio se genera gran cantidad de residuos biológicos, producto de la actividad de venta de cárnicos y mariscos, lo que atrae la presencia de aves carroñeras.

De la 40 - Nuevo Milenio: Ubicado entre las carreras 13 y 16, al sur este del aeropuerto Almirante Padilla, se observan zonas focalizadas con basuras. Ahí se depositan residuos provenientes del perímetro urbano que llevan personas que se transportan en vehículos de tracción animal y/o volquetas; y a pesar de haber sido limpiado por parte de la empresa prestadora del servicio público de aseo, ello es insuficiente, debido a la continua presencia de basuras, por ello la presencia de aves carroñeras y la generación de vectores que contaminan el medio ambiente, que igualmente generan peligro para la salud humana.

Sobre este botadero, el 15 de diciembre de 2016 CORPOGUAJIRA le informó al Alcalde Distrital que, aunque estos sitios han sido limpiados, persiste la disposición inadecuada.

De fauna muerta: Este sitio abarca un trayecto que va desde el final de la pista, hasta las instalaciones de la empresa INTERASEO S.A. E.S.P. en donde se deposita fauna muerta, y por ende es frecuentado por aves carroñeras, que afecta la seguridad de las operaciones aéreas.

Indica que mediante oficio del 11 de febrero de 2015, el secretario de gobierno seguridad y convivencia ciudadana de Riohacha, le informó que la alcaldía ha proferido dos (2) resoluciones ordenando el "Desalojo del Área de Terreno Urbano contiguo al Aeropuerto Almirante Padilla", la No. 0453 del 27 de mayo de 2013 y la No. 0111 del 28 de enero de 2015, sin embargo, a la fecha de presentación de la demanda, estas diligencias de desalojo no las habían ejecutado es decir, la misma administración ha incumplido sus propios mandatos.

Página 2 de 37

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

favorable a las pretensiones protectorias de los derechos colectivos, y la condena en costas, a la luz del artículo 361 del código general del proceso, incorpora tanto el concepto de expensas y gastos procesales como el de las agencias en derecho.

Atendiendo las anteriores reglas, sería del caso imponer condena en costas a la parte accionada, no obstante, a ello no hay lugar toda vez que la presente acción popular fue promovida por la Procuraduría General de la Nación a través del procurador 12 judicial agrario y ambiental, en desarrollo de las competencias previstas en los artículos 118³⁰ y 277³¹ de la Constitución Política, que les confieren la titularidad para ejercer las acciones pertinentes para el cumplimiento del deber misional que el constituyente le ha asignado a la procuraduría general de la nación, deber misional que expresamente en lo que atañe a las acciones populares se encuentra regulado en el artículo 12 de la Ley 472 de 1998.

Por tanto, no se advierte causación de gastos adicionales a esa función misional, lo que conlleva a la no imposición de costas.

En mérito de lo expuesto el **TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA**, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley,

FALLA

PRIMERO: DECLARAR que el Distrito de Riohacha vulnera por omisión los derechos colectivos de la ciudadanía de un ambiente sano y al de la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente, de conformidad con las razones expuestas.

SEGUNDO: DECLARAR que el Distrito de Riohacha amenaza por omisión los

³⁰ ARTICULO 118. El Ministerio Público será ejercido por el Procurador General de la Nación, por el Defensor del Pueblo, por los procuradores delegados y los agentes del ministerio público, ante las autoridades jurisdiccionales, por las personerías municipales y por las demás funcionarios que determine la ley. Al Ministerio Público corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

³¹ ARTICULO 277. El Procurador General de la Nación, por sí o por medio de sus delegados y agentes, tendrá las siguientes funciones: 1. Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos. 2. Proteger los derechos humanos y asegurar su efectividad, con el auxilio del Defensor del Pueblo. 3. Defender los intereses de la sociedad. 4. Defender los intereses colectivos, en especial el ambiente. 5. Velar por el ejercicio diligente y eficiente de las funciones administrativas. 6. Ejercer vigilancia superior de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, inclusive las de elección popular; ejercer preferentemente el poder disciplinario; adelantar las investigaciones correspondientes, e imponer las respectivas sanciones conforme a la ley. 7. Intervenir en los procesos y ante las autoridades judiciales o administrativas, cuando sea necesario en defensa del orden jurídico, del patrimonio público, o de los derechos y garantías fundamentales. 8. Rendir anualmente informe de su gestión al Congreso. 9. Exigir a los funcionarios públicos y a los particulares la información que considere necesaria. 10. Las demás que determine la ley. Para el cumplimiento de sus funciones la Procuraduría tendrá atribuciones de policía judicial, y podrá interponer las acciones que considere necesarias

Página 34 de 37

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

derechos colectivos de la ciudadanía a, la existencia de equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración y sustitución, la seguridad y salubridad pública; el acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública; el acceso a servicios públicos y que a su prestación sea eficiente y oportuna de conformidad con las razones expuestas.

TERCERO: En consecuencia, ORDENAR al Distrito de Riohacha, que en un término que no podrá sobrepasar de 3 meses contado a partir de la ejecutoria de este fallo en conjunto con la empresa Interaseo S.A. E.S.P. y/o la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo en el Distrito, ejecuten acciones tendientes a suspender y lograr la erradicación definitiva de toda actividad de disposición inadecuada de residuos sólidos en los botaderos clandestinos identificados en la demanda y acreditados con el material probatorio y consecuentemente proceda a ordenar la recolección de basuras, así como adoptar las medidas necesarias tendientes a evitar se continúe depositando basuras en dichos lugares.

CUARTO: ORDENAR al Distrito de Riohacha, que en un término que no podrá sobrepasar de 6 meses contado a partir de la ejecutoria de este fallo i) **ejecute el plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)**³² respecto a la cobertura del servicio en zona, especialmente en las áreas de invasiones de asentamientos humanos, alejadas al aeropuerto Almirante Padilla, disponiendo si fuere necesario la adopción de planes de contingencia que garanticen la recolección de basuras de manera permanente y ii) **adopte las medidas necesarias para evitar invasiones nuevas en el área colindantes al Aeropuerto Almirante Padilla**, en aras de contrarrestar la persistencia de botaderos satelitales, de conformidad con las razones expuestas.

QUINTO: ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoquajira - para que en ejercicio de sus competencias continúe ejecutando permanentemente las actuaciones que le corresponden en cumplimiento del ordenamiento jurídico en materia ambiental, para que en el Distrito de Riohacha se logre el objetivo perseguido con la presente acción popular, que es la erradicación definitiva de los botaderos satelitales para con ello garantizar el goce pleno de los derechos colectivos que se ampararon por este tribunal y ejerza una vigilancia

³² El Decreto 1077 de 2015, decreto único reglamentario expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, define el PGIRS -Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)- como el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados. Corresponde a la entidad territorial la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y control y actualización del PGIRS.

Página 35 de 37

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

especial al cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS-, por parte de la administración distrital y la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo.

SEXTO: ORDENAR al Distrito de Riohacha, **activar el comparendo ambiental**, y de igual forma adelantar campañas de manejo responsable de residuos, de denuncia de conductas contra el medio ambiente en el marco de los deberes de respeto y solidaridad de los pobladores para que se abstengan de realizar esa disposición indebida e irresponsable contra el ambiente porque es de todos y todos debemos cuidarlo y prevenir su afectación, de conformidad con las razones expuestas.

SÉPTIMO: ORDENAR al Distrito de Riohacha para que una vez quede ejecutoriada la presente sentencia la difunda en medios de comunicación de amplia circulación local y nacional, de conformidad con las razones expuestas.

OCTAVO: ORDENAR a la Procuraduría General de la Nación, a la Nación - Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Distrito de Riohacha, Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA y a INTERASEO S.A. E.S.P. para que una vez quede ejecutoriada la presente sentencia procedan a publicar en sus páginas web dicha decisión, de conformidad con las razones expuestas.

NOVENO: CONFORMAR el comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia con la Magistrada Ponente de la presente providencia, el actor popular, un delegado del Distrito de Riohacha, Corpoquajira e Interaseo S.A.E.S.P y/o la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo contratada para tal fin y un delegado de la Defensoría del Pueblo.

DÉCIMO: REMITIR copia de esta providencia a la Defensoría del Pueblo, para que sea incluida en el registro público centralizado de acciones populares previsto en el artículo 80 de la Ley 472 de 1998

DÉCIMO PRIMERO: ORDENAR que dada la naturaleza preventiva de las medidas cautelares y por ende, transitoria, éstas cesarán una vez quede en firme las medidas inmediatas y definitivas que se ordenan en la presente sentencia, en razón a que estas están orientadas a definir el fondo de la litis, de conformidad con las razones expuestas.

DÉCIMO SEGUNDO: Sin condena en costas de primera instancia

DÉCIMO TERCERO: Por secretaria, i) en caso de ser impugnado el fallo, pasese inmediatamente el expediente al despacho ponente con el respectivo informe, atendiendo que se trata de una acción constitucional y el impulso celeré que debe darse a la misma y ii) archívese el expediente en su oportunidad legal previa

Página 36 de 37

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Expediente No. 4400123400020170002300

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Magistrada Ponente: CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ

constatación de que todas las actuaciones surtidas estén registradas en el sistema SAMAI.

CÓPIESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

La presente providencia fue discutida en sesión virtual realizada conforme a la convocatoria.

(Firmada electrónicamente)
CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ
Magistrada

(Ausente por comisión de servicios)
MARÍA DEL PILAR VELOZA PARRA HIRINA DEL ROSARIO MEZA RHÉNALD
Magistrada Magistrada

Hoja de firmas de la sentencia de primera instancia proferida dentro de la acción popular incoada por la procuraduría a través del procurador 12 Judicial II Agrario y Ambiental, Coadyuante de la parte actora: La Nación - Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, contra el Distrito de Riohacha - Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA-, vinculado: INTERASEO S.A. E.S.P., bajo el radicado expediente No. 4400123400020170002300.

Firmado Por:
Carmen Cecilia Plata Jimenez
Magistrado
Mito 001
Tribunal Administrativo De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 594d70c97b04ac7bc5c2172ab0b13bac40c7996e02676180de7c8372a0e0b

Documento generado en 10/10/2022 07:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesosjudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Página 37 de 37

La Alcaldía Distrital de Riohacha informa que para conocer el documento completo se puede dirigir a su portal web www.riohacha-laguajira.gov.co

¡LÉELO Y PÁSALO!

En el Grupo de Caballería Mecanizado No. 2 Rondón, en Distracción, sur de La Guajira Se adelantó Ceremonia de Juramento a la Bandera de 144 soldados guajiros

Se adelantó en el Grupo de Caballería Mecanizado No. 2 Rondón, en Distracción, sur de La Guajira, la ceremonia de juramento de 144 soldados guajiros.

Las autoridades militares informaron la ceremonia militar se adelantó el pasado fin de semana, donde estuvieron presentes altos mandos del Grupo de Caballería Mecanizado No. 2 Rondón y Misael Velásquez Granadillo, Secretario de Gobierno Departamental.

“Acompañamos Ceremonia de Juramento a la Bandera de 144 soldados guajiros, que terminan segunda Fase de Instrucción y Entrenamiento para brindar seguridad y soberanía al territorio”, afirmó el gobierno departamental.

Cabe indicar que estos 144 soldados guajiros estarán protegiendo la soberanía en esta zona fronteriza del departamento de La Guajira.

De esta manera el Ejército Nacional confirma su compromiso con el departamento de La Guajira para garantizar la seguridad y la soberanía en los municipios del sur, donde tiene jurisdicción el Grupo de Caballería Mecanizado No. 2 Rondón.



144 soldados guajiros juramentados en Distracción para proteger la soberanía en La Guajira.

En los puestos de control del territorio Polfa de La Guajira adelantó jornada denominada ‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando’

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira adelantó distintos operativos para prevenir conductas irregulares con el contrabando.

de como identificar un producto original”, afirmó la Polfa.

combatir los delitos relacionados con el contrabando y sus distintas modalidades, por ello las autoridades las intensificaron en sectores como Dibulla, Riohacha, Maicao y Albania.

Hay que indicar que las autoridades revelaron que durante lo

que queda del mes de mayo y el mes de junio estos operativos se van a seguir realizando en puntos estratégicos de La Guajira.

Estas intervenciones se adelantaron en los distintos puestos de control que se encuentran en las vías del territorio peninsular.

Hay que indicar que estas jornadas de prevención buscan

que queda del mes de mayo y el mes de junio estos operativos se van a seguir realizando en puntos estratégicos de La Guajira.

que queda del mes de mayo y el mes de junio estos operativos se van a seguir realizando en puntos estratégicos de La Guajira.

“Nuestra Policía Fiscal y Aduanera realizó la campaña ‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando’ en los sectores de medicamentos y suplementos dietarios, donde se le dan recomendaciones a la ciudadanía



Famoso por sus monumentos en honor a figuras icónicas como Shakira, Joe Arroyo, entre otros Gerente del Fondo Mixto de La Guajira se reunió con el escultor Yino Márquez

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira continúa fortaleciendo sus estrategias y alianzas para impulsar el desarrollo cultural en la región. En un reciente encuentro, el gerente del Fondo, Larry Iguarán Vergara, sostuvo conversaciones con el reconocido escultor Yino Márquez, famoso por sus monumentos en honor a figuras icónicas como Shakira, Joe Arroyo, Pacho Galán y Esther Forero.

El diálogo entre Iguarán y Márquez se centró en la posibilidad de expandir el inventario cultural de La Guajira a través de la creación de nuevos monumentos que celebren la rica herencia cultural del departamento. Uno de los destacados trabajos de Márquez es el monumento “Identidad”, situado en la Avenida La Marina de Riohacha, un símbolo prominente frente a la Gobernación de La Guajira.

Esta iniciativa busca no solo preservar y honrar el legado cultural de La Guajira, sino también fomentar el turismo y el orgullo local a través de estas expresiones artísticas.



Visionando NUEVAS ESCULTURAS para La Guajira.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Este sistema voltaico convierte la energía solar en energía eléctrica Grupo de Carabineros y Protección Ambiental entregaron pozo de extracción de agua con sistema fotovoltaico en Maicao

En una acción desplegada por los miembros de la Policía Nacional, a través de uniformados adscritos al Grupo de Carabineros y Protección Ambiental y el Comando Sur de los Estados Unidos, se logró llevar a cabo la construcción de un pozo profundo para la extracción de agua, con sistema de bombeo fotovoltaico para dos comunidades indígenas en el municipio de Maicao.

El sistema de bombeo fotovoltaico de agua convierte la luz solar en energía eléctrica para alimentar una bomba de agua, la tecnología de bombeo de agua solar puede considerarse una alternativa prometedora a los sistemas de bombeo a base de electricidad de red, diésel o

gasolina ya que son rentables y respetuosos con el medio ambiente lo cual evita la utilización de estos combustibles que generan gases contaminantes y permite la utilización de energías limpias.

Los sistemas de bombeo solar permiten recolectar agua de una fuente (rio, cuenca, pozo etc.) incluso si no hay una fuente de energía en el sitio a menudo utilizados para proporcionar agua potable, riego o para llenar depósitos, estos sistemas permiten el acceso al agua de las áreas más remotas.

Es así que se llegó hasta las comunidades Patajatamana, musamana, Chichitu, Casista, Dividivi, Uunapo y Jotomana en la vía Maicao beneficiando a



más de 400 personas.

“Queremos resaltar que somos una Policía para la gente, y si en nuestras manos esta apoyar a las personas que más lo necesitan en diferentes circunstancias, así lo haremos”, dijo el Brigadier General José Luis Ramírez Hinestroza Jefe Nacional del Servicio de Policía.

Mientras que Víctor Agustín González Apsana, autoridad tradicional de la ranchería Patajatamana explica que “anteriormente nos abastecíamos con agua de jagüey y agua salada de pozos y tomábamos de esa agua porque era muy difícil acceder al agua del pueblo (Maicao) por que nos queda lejos. Hoy en día vamos a cambiar de agua de jagüey por agua potable”.

Ejército Nacional comprometido con la educación y el medio ambiente en La Guajira

Gracias a la articulación del equipo Fe en Colombia con el Ejército Nacional, la Asociación Jayupa, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Corpoguajira y la Alcaldía del municipio de Distracción, La Guajira, se hizo entrega de mobiliario escolar, kits y jornada de siembra en el CDI Mi Ternura N° 1.

Durante la jornada, los soldados del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate de Armas Combinadas y el Batallón de Acción Integral y Desarrollo N° 1, hicieron la entrega oficial de una dotación de pupitres escolares y elementos para proyección audiovisual como, televisor, DVD y CD'S con películas infantiles y educativas, para los niños y niñas que reciben educación inicial en el Centro de Desarrollo Infantil Mi Ternura N° 1, del municipio de Distracción, La Guajira.

Además, durante la actividad, se dio cumplimiento a la estrategia de la Asociación Jayupa, de 1 kit escolar es igual a un árbol en La Guajira, de esta manera, los docentes de la institución recibieron kits escolares

y se desarrolló una jornada de siembra de árboles nativos de la región, para contribuir a la reforestación del sector y mejorar las condiciones climáticas y entornos para los estudiantes y docentes.

Así mismo, el Batallón de Acción Integral y Desarrollo N° 1, con sus herramientas y capacidades de los soldados, se brindó un espacio de recreación y sano esparcimiento con los participantes.

De esta manera, el Ejército Nacional ratifica su compromiso con la educación, el cuidado y protección de los derechos de nuestros niños y niñas, así como la contribución a la conservación del medio ambiente.



Entrega de mobiliario escolar, kits y jornada de siembra en el CDI Mi Ternura N°1 de Distracción, La Guajira, gracias a la articulación del Ejército Nacional y entidades locales.



Inicia la etapa final de los Juegos Interscholásticos de Colombia, en Valledupar



Estudiantes de todo el país compiten en los Juegos Interscholásticos 2024, con eventos en Bogotá y Valledupar.

Con la presencia de estudiantes de todo el país, inicia este 26 de mayo, hasta el 9 de junio, la fase final de los Juegos Interscholásticos, el evento escolar más importante a nivel deportivo en Colombia.

Serán en total 3.725 estudiantes, 1.728 en deporte individual y 1.997 en deportes de conjunto, los que se medirán en competencia dentro de estos juegos, que tendrán como sede

las ciudades de Bogotá y Valledupar.

“Nos sentimos muy contentos de dar la bienvenida a las 32 delegaciones que participarán en este importante evento deportivo en nuestra ciudad. Estamos preparados para recibir eventos de talla nacional e internacional, con instalaciones deportivas, capacidad hotelera y logística de primer nivel”, dijo la secretaria de Recreación y

Deportes del Cesar, Rayssa Rincón, quien además aseguró que esta es la oportunidad perfecta para mostrar a Valledupar como capital deportiva.

“Aprovechamos esta oportunidad para promocionar a Valledupar como un destino deportivo destacado en nuestro país. Estamos listos para comenzar las finales y apoyar con todo nuestro corazón a nuestras selecciones del Cesar”, concluyó

la funcionaria del Gobierno del Cesar.

En total serán 12 disciplinas distribuidas así: fútbol, bádminton, fútbol sala, tenis de mesa. Para atletismo, ajedrez y atletismo, en Bogotá; mientras que natación, voleibol, patinaje, baloncesto, fútbol de salón, serán en los escenarios construidos por el Gobierno del Cesar, tales como el coliseo de Baloncesto, ubicado en el Complejo Sportivo

vo de Alto Rendimiento La Gota Fría, Coliseo Julio Monsalvo Castilla y el Complejo Acuático de La UPC, además de otros escenarios como el Patinódromo.

La programación para los compromisos que se disputarán en Valledupar es la siguiente:

Natación

Prejuvenil y juvenil: del 26 al 28 de mayo

Patinaje

Prejuvenil: del 26 al 28 de mayo

Baloncesto

Prejuvenil: del 30 de mayo al 2 de junio, y Juvenil del 3 al 6 de junio

Voleibol

Prejuvenil: del 30 de mayo al 2 de junio, y Juvenil del 3 al 6 de junio

Fútbol de salón

Juvenil del 3 al 6 de junio

A propósito del mes del acoso escolar: ¿Sabe usted cómo tener una sana convivencia escolar positiva?

De acuerdo con los datos de Pisa y el Sistema Unificado de Convivencia Escolar (Suice), Colombia es el segundo país de América Latina en el que más niños sufren acoso escolar, luego de Costa Rica. En nuestro país, por lo menos el 23% de los estudiantes en Colombia reportaron ser víctimas de matoneo de manera regular o permanente en sus instituciones educativas.

La convivencia escolar es un factor primordial que favorece las condiciones propicias para un aprendizaje adecuado por medio de ambientes de bienestar y protección. De esta forma, se logra establecer el fortalecimiento de competencias personales y sociales, que se extienden al desarrollo integral de los estudiantes y su formación en las relaciones entre los miembros de su comunidad.

Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, comparte cuál es la importancia que tiene una convivencia escolar positiva como pilar de la educación y la manera de consolidar este aprendizaje a través de buenas prácticas.

¿Qué es la convivencia escolar?

De acuerdo con Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, la convivencia escolar es el conjunto de relaciones que se presentan dentro del ámbito escolar. Un escenario en el que convergen la convivencia sana y adecuada, que debe basarse en el reconocimiento de la dignidad de los otros, con una serie de características y conductas que permiten mantener

unas relaciones interpersonales idóneas.

Es natural que esta interacción que implica a dos o más personas (con características, comportamientos y conductas distintas) esté sujeta a cambios incesantes. Por ello, es necesario que se constituyan normas, en las que se pondere el respeto y la tolerancia (por igual) a la diferencia y el consenso, considerando ámbitos cognitivos, sociales y emocionales.

Establecer las reglas de juego debe estimar tanto los derechos como los deberes de todos con una visión de igualdad. Además, deben integrar las estrategias para la resolución de conflictos (no a fin de evitarlos sino de solucionarlos), convirtiéndolos en una oportunidad que contribuya a un continuo aprendizaje y crecimiento.

Importancia de la convivencia escolar

Según Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, el entorno escolar es muy importante para niños y jóvenes, pues es el primer escenario al que se enfrentan y donde

se relacionan con personas distintas a los miembros de la familia. Es en este contexto donde se empiezan a construir los elementos de su desarrollo como la personalidad, la identidad y el desarrollo de las habilidades para ser personas autónomas, con capacidad de tomar decisiones y de resolver conflictos.

“Cuando el entorno escolar resulta amenazante no sólo disminuye el rendimiento académico, sino la interacción con los padres. La comunicación se puede quebrantar y el niño empieza a sentirse diferente, con sensación de no encajar y de ser insuficiente, favoreciendo la aparición de trastornos ansiosos y/o depresivos”, resalta Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica.

A ello responde la importancia que tiene la convivencia escolar y el trabajo articulado que se debe tener en la formación de valores como: empatía, escucha activa, trabajo en equipo, conciliación, tolerancia, entre otros factores. Elementos que ayudan a la prevención de conductas de riesgo, consolidando la capacidad para la toma de decisiones

reflexivas y asertivas.

Beneficios de una convivencia escolar positiva

De acuerdo con Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, son varios los beneficios que tiene el trabajo de una convivencia escolar positiva en la formación de niños y jóvenes. Las buenas relaciones en un ambiente de seguridad y armonía además de potenciar diferentes habilidades permiten:

- Facilitar los procesos de aprendizaje.
- Fortalecer la autoestima.
- Desarrollar la confianza en sí mismo.
- Mejorar la expresión no sólo verbal sino emocional, entre más se interactúa más se aprende.
- Fomentar el respeto de las opiniones y emociones de los demás.
- Identificar las diferencias y crear las estrategias propias de afrontamiento.
- Favorecer el sano desarrollo de la personalidad.

Claves para una convivencia escolar positiva

En la construcción de una convivencia escolar positiva es clave la participación de quienes hacen parte del entorno del niño. De esta manera, según Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, tanto la comunidad educativa como los padres son los grandes gestores para lograr este propósito, por medio de prácticas como:

- Establecer límites claros

dentro de la convivencia mediante protocolos de atención y líneas de acción que permitan gestionar adecuadamente la convivencia escolar.

- Fortalecer el diálogo y la conversación, a partir del buen trato, la confianza y el respeto en el que se tenga en cuenta las opiniones de todos.
- Promocionar mediante diversas actividades la convivencia escolar, en la que se promueva la importancia del buen trato.
- Tener una orientación escolar adecuada y amigable, que trabaja en sincronía en pro de mejorar la convivencia.
- Orientar no solo a los estudiantes sino a los padres de familia en la resolución de conflictos desde las instituciones educativas.
- Fomentar una comunicación fluida y constante entre el centro educativo y el padre de familia.

En definitiva, el llamado es a los padres de familia a estar presentes en la educación de sus hijos, entendiendo que la responsabilidad de la crianza recae en gran medida en su participación como formadores.

Así mismo, Sindy Quintero, psicóloga de los Centros Médicos Colmédica, destaca que a los maestros les corresponde fortalecer el trabajo de los padres considerando al estudiante como una persona en construcción que no debe ser juzgada sino entendida. Una formación en la que, en lugar de castigar para corregir una mala conducta, se enfoque en formar seres humanos capaces de resolver sus propios conflictos.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

NO OLVIDEN LA BENDICIÓN DE DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

1. “Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su santo nombre”.

2. Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios”. Salmos 103.

La restauración viene de la comunión con Dios. El salmista agradece a Dios porque Su gracia estuvo a favor de su vida (vv. 1-5) y la del pueblo de Israel (vv. 6-12). Por gracia ha recibido misericordia, perdón de sus pecados, la sanidad de sus enfermedades, la vida, los favores y su compasión. Dios sacia de bien a los que le temen. La restauración es la evidencia de la gracia divina.

Cuando restablecemos nuestra relación con Dios, disfrutamos de la salud, del buen testimonio y de favores en todas las áreas de nuestra vida, además de ser rejuvenecidos como el águila. Aunque nuestro cuerpo se va debilitando con los

días, cuando ponemos nuestros ojos en el Señor y alabamos al Autor de la vida, nuestro espíritu es rejuvenecido como el águila.

Por gracia, Dios restaura a aquellos con quienes ha establecido un pacto, aunque su vida esté destruida por sus propios pecados. Dios juzga la maldad, más Su justicia siempre va de la mano con Su misericordia y Su gracia. No ha dado a Israel el pago merecido por sus pecados e iniquidades, porque no guardará para siempre Su enojo.

Dios juzga, pero al mismo tiempo salva; se enoja, pero deja abierta la posibilidad de la restauración. Como la altura de los cielos sobre la tierra, así de grande es la esperanza de los que temen a Dios. El temor de Jehová es manantial de vida y permite experimentar la gran misericordia de Dios. Recordando la ira y el juicio de Dios, podemos apartarnos del pecado con



temor y temblor.

El centro de la vida de fe es la alabanza y la adoración. La primera nace de recordar la gracia de Dios que vivimos en nuestras vidas.

“Gracia” se refiere al amor abundante que Dios nos dio por Su misericordia, a pesar de que no lo merecíamos. La gracia restaura toda relación destruida entre el hombre y Dios; y nos permite, a nosotros los pecadores, presentarnos ante Él para adorarlo. Si nos arrepentimos cuando estamos siendo disciplinados por pecar, Dios alejará y eliminará todo pecado de nosotros.

Así, el perdón de los pecados es la mayor bendición que pueda gozar el pecador y la generosidad de Dios es para quienes le temen. El centro de la fe es alabar y agradecer a Dios sin olvidar Sus bendiciones. No olviden la bendición de Dios. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Alarma en Uribia

Feto de aproximadamente 6 meses de gestación fue abandonado en la calle y era devorado por perros

En un estremecedor suceso en Uribia, un feto de aproximadamente seis meses de gestación fue hallado en la madrugada del pasado viernes 24 de mayo en medio de una calle del barrio Aypiamana. Un ciclotaxista, que transitaba por la zona, realizó el macabro descubrimiento al ver que perros callejeros estaban devorando el cuerpo.

El joven, impactado por la escena, se dirigió inmediatamente a la estación de policía de Uribia para reportar el hecho. La jefe de Informaciones de la estación alertó al cuadrante #3, cuyos



agentes confirmaron la presencia del feto en la avenida principal del barrio y dispersaron a los animales que lo rodeaban.

El levantamiento del cuerpo estuvo a cargo del CTI de la Fiscalía de Maicao. La Policía Nacional ha iniciado investigaciones en la vecindad y visitas a centros médicos locales en un intento por localizar a la madre, pero hasta ahora sin éxito.

Este hecho ha causado gran consternación entre los habitantes del barrio, recordando que en marzo también se encontró un feto en circunstancias similares cerca del puente del área.

Tragedia familiar en Villanueva: Bebé de 5 meses amanece sin vida cuando dormía con sus padres

En el barrio Hormigueral de Villanueva, una bebé de apenas cinco meses de nacida falleció bajo circunstancias aún no esclarecidas. Según reportes oficiales, la menor estaba durmiendo con sus padres cuando dejó de responder, lo que llevó a sus angustiados progenitores a trasladarla de inmediato a la unidad de urgencias

del Hospital Santo Tomás de Villanueva.

El hecho ha dejado a la familia profundamente consternada, especialmente a la madre de la bebé, una joven que aún no ha alcanzado la mayoría de edad y quien, según fuentes, había regresado a su hogar en la madrugada del domingo.

La situación se agravó fuera

del hospital, donde familiares de la menor intentaron agredirse, llevando a la intervención de la policía. Durante el altercado, fue detenido un joven, presuntamente el hermano de la madre de la bebé, a quien se le encontró un arma cortopunzante.

El joven fue trasladado a la estación de policía mientras las autoridades tratan de calmar

los ánimos y gestionar la dolorosa noticia del fallecimiento de la menor.

Investigadores del CTI de la Fiscalía han llegado al hospital para determinar las causas exactas de la muerte de la bebé, en un esfuerzo por esclarecer los detalles de este lamentable suceso que ha conmocionado a la comunidad villanuevera.



Bebé fallecida en circunstancias no esclarecidas.



Imagen de referencia

Mujer fue asesinada con fusil en una comunidad wayuu de Maicao

Dos hombres armados con fusiles se acercaron a la residencia de Edita Gouriyú, de 66 años, en la comunidad Ulain, ubicada en el kilómetro 47 de la carretera Troncal del Caribe, jurisdicción de Maicao, y dispararon contra la vivienda. El ataque, que se produjo el pasado sábado 25 de mayo hacia las 3

de la tarde, resultó en la muerte inmediata de la mujer.

Según los reportes, los atacantes dispararon indiscriminadamente contra la casa. Edita, que se encontraba en el interior, no logró salir a tiempo y falleció tras ser impactada por los proyectiles de los fusiles de largo alcance.

El incidente fue reportado

horas más tarde por los residentes y familiares de la víctima, quienes, temiendo por sus propias vidas, solicitaron apoyo a las autoridades para manejar la situación y realizar el sepelio de la fallecida. Una patrulla de la Policía Nacional llegó al lugar al caer la tarde y confirmó el fallecimiento de la mujer en uno de los ranchos.

Vías de La Guajira

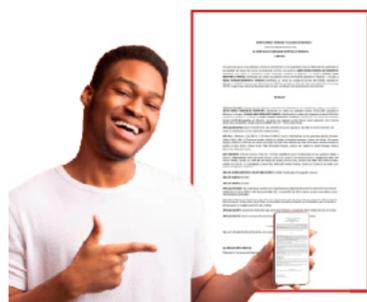
Choque de frente entre moto y automóvil deja dos muertos

Un grave accidente de tránsito ocurrió en las primeras horas de la madrugada del pasado domingo 26 de mayo, resultando en la muerte de dos personas. El siniestro involucró una colisión frontal entre una motocicleta y un automóvil en la carretera nacional entre San Juan del Cesar y Los Haticos.

Las víctimas, un hombre y una mujer que viajaban en la motocicleta, fallecieron instantáneamente en el lugar del accidente. Hasta el momento, no se ha podido establecer su identidad. Los vehículos implicados en el accidente son un automóvil

Chevrolet Swift, modelo 1996, color verde, con placa BGU - 720 de Bogotá, y una motocicleta AKT, modelo AKT200TTR del año 2025, color gris.

Según las autoridades, el accidente ocurrió cerca del kilómetro 46 de la mencionada carretera. Uno de los vehículos, al intentar sobrepasar a otro, invadió el carril contrario, encontrándose de frente con el otro vehículo y provocando la fatal colisión. Este incidente sucedió cuando uno de los vehículos salía de San Juan del Cesar y el otro ingresaba a este municipio, ubicado al sur de La Guajira.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

Doble homicidio en Juan y Medio: Dos hombres son asesinados a fusil

En la jornada de ayer domingo, la tranquilidad de la zona rural de Riohacha fue interrumpida por dos asesinatos ejecutados con armas de fusil en distintos lugares del corregimiento

de Juan y Medio. Aunque aún no hay confirmación oficial, las víctimas fueron identificadas por la comunidad como José Eugenio Charris Acosta, apodado Geño, y Carlos Eduardo Pedroza.

Según reportes preliminares, en el primer incidente, una camioneta blanca se aproximó y disparó en ráfaga contra Geño, quien intentó huir, pero fue alcanzado por los disparos.



José Eugenio Charris Acosta, apodado Geño, y Carlos Eduardo Pedroza, occisos.

Paralelamente, se informó que, en el mismo sector, pero en circunstancias diferentes, una motocicleta con dos ocupantes se acercó y el pasajero, armado con un fusil, abrió fuego contra Geño.

El segundo homicidio ocurrió cerca de la vía a Las 3 Curuas, no muy lejos del lugar del primer crimen. Carlos Eduardo Pedroza

fue asesinado por ocupantes de otro vehículo, quedando su cuerpo inerte en la arena.

Autoridades como el Batallón Cartagena, la Policía Nacional y el Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía General de la Nación se desplazaron a la zona para realizar el levantamiento de los cadáveres e investigar los hechos.

Grupo Rondón desmantela invernadero de marihuana y captura a dos hombres en Barrancas

En un operativo efectuado por el Grupo de Caballería Blindado Juan José Rondón, las tropas del Ejército Nacional descubrieron y desmantelaron un invernadero de marihuana en el corregimiento Las Pavas, área rural del municipio de Barrancas. La acción, parte de la operación de estabilidad Magno, se llevó a cabo el pasado viernes 24 de mayo, cerca de las 2:30 p.m.

Gracias a la información de inteligencia proporcionada por la sección segunda de esta unidad, los militares lograron llegar a un

terreno quebradizo donde encontraron aproximadamente cuatro hectáreas sembradas con 5,000 plantas de marihuana. Además, se incautaron más de 100 kilos de este alucinógeno ya procesado y listo para prensar.

Durante el operativo, dos hombres que se encontraban en el sitio fueron capturados y posteriormente puestos a disposición de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) de la Policía Nacional. Este hallazgo y las capturas representan un significativo golpe al tráfico de drogas en la región.



Grupo Matamoros frustró atraco en la carretera Albania-Maicao

Frustradas quedaron las intenciones de los delincuentes, quienes salieron a la vía y con amenazas les quitaron las pertenencias a los viajeros, pero los soldados los alcanzaron, haciendo huir los asaltantes.

Hasta la zona llegó el personal del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, quienes se encontraban prestando vigilancia a los ejes viales. Un ciudadano se acercó a

la tropa suministrando información de lo sucedido, afirmando ser testigo de un atraco, sobre

el kilómetro 71 de la carretera Paradero - Maicao.

Los militares se encontraban

en un puesto de control, a mil metros de allí, reaccionando de inmediato y se dirigieron a hacer

un registro del área, donde se perpetró el asalto.

En el lugar obligaron a las víctimas de un vehículo a entregar sus pertenencias, internándose en una zona boscosa, siendo detectados rápidamente por el Ejército Nacional.

Al notar la presencia del pelotón, los delincuentes salieron corriendo, abandonando el material robado y un arma de fuego de construcción hechiza.



Detienen a dos de 'Los ware' con 1 fusil, 3 carabinas y 1 revólver



Dos hombres que al parecer pertenecen a la banda los Waré fueron arrestados por las autoridades, a quienes les encontraron un fusil tres carabinas y un revólver.

Esta acción judicial hace parte de los planes destinados a fortalecer la seguridad ciudadana y ejecutado por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional.

Los operativos dejaron como capturados a: Peralte Epiayú, alias el Viejo y Eleider José Epiayú, quienes fueron localizados en el sitio donde se encontraban y los abordaron.

En el momento que hicieron la inspección hallaron: un fusil, marca Galil con dos proveedores, tres carabinas, un revólver y 32 cartuchos de diferentes calibres.

Las investigaciones preliminares señalan que los aprehendidos formarían parte del grupo delincriminal común organizado conocido como los Waré.

Esta estructura criminal está implicada en atracos a mano armada y sicariato en la vía Riohacha - Maicao, así como Cuatro Vías - Uribia. Alias el Viejo, sería el cabecilla de esta organización delictiva.

Las curiosidades entre la muerte de Omar Geles y el cumpleaños de Diomedes Díaz

La partida del compositor fue un duro golpe para el vallenato, incluso, Elder Dayán, hijo del “Cacique de la Junta”, recordó a su padre en el concierto de homenaje a Geles

Mayo de 2024 no fue fácil para los amantes del vallenato, pues la noche del martes 21 se confirmó la muerte del compositor Omar Geles en Valledupar, a causa de un paro cardiorrespiratorio luego de jugar tenis; pero también, en este mes se conmemora el natalicio de uno de los cantantes más importantes de la historia del género Diomedes Díaz.

Aunque la muerte del Cacique de la Junta se registró el 22 de diciembre de 2013, los amantes de su música y del folclore colombiano lo recuerdan por sus aportes al vallenato y la manera en la que con sus letras enamoró, ayudó a pasar infidelidades y tocó todos los temas, algo que no ha sido superado por ningún otro artista.

Pero, hay una curiosa coincidencia entre Omar Geles y Diomedes Díaz, pues, aunque fueron grandes amigos en vida y el Cacique interpretó varias de las composiciones de Geles, la muerte también los unió, dado que hay similitudes entre, por ejemplo, la edad que tendría Díaz y la fecha de nacimiento del compositor y viceversa.

Entre las coincidencias que encontraron algunos usuarios de redes sociales está que Diomedes Díaz nació en 1957, misma edad que tenía Omar Geles



Diomedes Díaz reconoció el talento del compositor vallenato Omar Geles, cuando apenas tenía 12 años

en el momento de su muerte; por su parte, el compositor nació en 1967, los mismos 67 de edad que estaría cumpliendo el Cacique en 2024.

La relación entre Omar Geles y Diomedes Díaz

La carrera musical de Geles estuvo marcada por múltiples éxitos y sus composiciones interpretadas por artistas de la talla de Diomedes Díaz, que era

el ídolo de Geles, y al que, según comentó el compositor en Alerta Bogotá y Radio Uno en 2022, le compuso nueve canciones, aunque su relación no fue siempre armoniosa.

La historia del desamor entre los dos pilares del género se registró en 2005, durante un evento en la plaza Alfonso López de Valledupar, pues Geles y Díaz protagonizaron una acalorada discusión, según relató el propio

Geles, en aquella oportunidad, subió a cantar junto a su ídolo, pero Díaz se “puso celoso”, por lo que le pidió que tomara el acordeón, primer instrumento con el que el compositor ingresó al género vallenato junto a su agrupación Los Diablitos.

En ese momento, según recordó Geles, el Cacique le dijo: “Toque el acordeón”, pero ante la petición, Geles decidió negarse y bajarse de la tarima.

La reconciliación llegó en un encuentro casual en el aeropuerto de Barranquilla, relato que fue rememorado en redes sociales por el también cantante Mono Zabaleta, que explicó que en ese momento Geles intentó ocultarse cuando vio ingresar a Diomedes Díaz a la sala de espera de la terminal aérea, pues se sentía muy apenado de haber dejado a su ídolo en el escenario.

De acuerdo con el recuento del Mono Zabaleta, Diomedes Díaz vio a Geles que intentaba dejar el lugar, pero, sin dudarlo y con su característica forma de ser, lo llamó: “Omar, oiga, ¿pa’ dónde va?, venga pa’ acá. Deme un abrazo, que aquí no ha pasado nada, son cosas del folclor y ahora somos más famosos, porque a eso sí le han dado bomba”.

A pesar de las diferencias, la colaboración entre ambos perduró, pues Geles expresó en una entrevista a Radio Uno que consideraba a Díaz como el mejor compositor, valorando su carisma y capacidad para conectar con el público: “Yo escucho sus letras y digo, este hombre es único. Aparte del carisma para cantar y de la fuerza que tenía para arrastrar gente, de hacer llorar y correr detrás de él. Además, el don que tenía para escribir. Para mí es el mejor compositor”.

Estrenan canción escondida de Diomedes Díaz: así suena ‘La guajirita’

El acordeón es de Ovidio Granados, quien además es su autor, y permanecía en los archivos de Sony Music para entregarla al público.

Por: **Carlos Mario Jiménez**

Un nuevo 26 de mayo, día en que nació Diomedes Díaz, así que sus seguidores le rinden homenaje al cantante que falleció en diciembre de 2013, pero que sigue en la retina del mundo vallenato.

En la conmemoración del na-

talicio 67 de ‘El Cacique de la Junta’, el pueblo tiene la opción de escuchar una canción inédita en su voz, llamada ‘La guajirita’.

El acordeón es de Ovidio Granados, quien además es su autor, y permanecía en los archivos de Sony Music para entregarla al público durante una fecha es-

pecial, sin embargo, ya se filtró entre medios de comunicaciones y amantes del folclor.

Esta es la versión que hoy entregamos como preámbulo del natalicio del más grande cantor del vallenato, quien aún sin vida, le sigue dando alegrías al género.



Karen Lizarazo llega con su nueva producción para mostrar el poder de la mujer en la industria

Esta producción lleva por título ‘Mujeres’ y ya está disponible en todas las plataformas de música.

Por: **Jorge Rosado**



Karen Lizarazo hizo oficial el lanzamiento de un EP (extended play), o también llamado mini álbum de 6 canciones con el que espera seguir en la conquista de la industria vallenata. La cantante presentó en redes sociales su nueva apuesta musical.

La aguachiquense presentó una nueva versión de la canción “La Locura Automática”, un éxito que hizo el grupo puertorriqueño La Secta AllStar; y junto a ese tema: ‘Mujeres’, ‘Dímelo Ahora’, ‘Beber’ y ‘Tuki, Tuki’.

Esta producción lleva por título ‘Mujeres’ y ya está disponible en todas las plataformas de música.

“Mujeres llega para unir las voces de quienes han dejado el pasado atrás en búsqueda de un futuro igualitario, llega para mostrar al mundo el poder de la mujer en la industria”, dijo la cantante vallenata.

La llamada ‘Patrona del Vallenato’ es una de las artistas más queridas en el folclor y con mejor proyección internacional.

Estudiante colombiana fue seleccionada para participar en programa élite de IA en Emiratos Árabes

Laura Hernández, estudiante de la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad del Rosario, es la primera colombiana en ser escogida en el programa de pasantías de investigación de pregrado de la Universidad Mohammed Bin Zayed de Inteligencia Artificial en Emiratos Árabes.

Laura Hernández, estudiante de pregrado de la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad del Rosario, se convirtió en la primera colombiana en ser seleccionada para participar con una beca completa en el programa de pasantías de investigación de pregrado de la Universidad Mohammed Bin Zayed de Inteligencia Artificial en Emiratos Árabes (Mohammed Bin Zayed University of Artificial Intelligence, MBZUAI).

En un proceso altamente competitivo, 1047 estudiantes de todo el mundo presentaron su candidatura y solo 57 fueron seleccionados, reflejando una tasa de aceptación del 5,4 por ciento. “Con gran orgullo y satisfacción, destacamos que Laura no solo fue seleccionada, sino que también se convierte en la pionera colombiana en ser parte de esta prestigiosa experiencia”, dijo Rafael Alberto Méndez-Romero, decano de la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad del Rosario.

La MBZUAI, situada en los Emiratos Árabes Unidos, representa un hito en educación e innovación a nivel global. Dedicada a educar y desarrollar talento de élite en el ámbito de la inteligencia artificial, esta institución no solo contribuye al ecosistema innovador, sino que también actúa como un think tank estratégico para el sector público y privado.



Laura logró un cupo entre 1047 estudiantes de todo el mundo que presentaron su candidatura, desafiando las brechas de género que aún persisten en campos científicos y técnicos, pues históricamente la participación femenina en ciencia ha sido limitada comparada con la de los hombres.

Inspirada y nombrada en honor a Shaheen Mohammed Bin Zayed Al Nahyan, presidente de los Emiratos Árabes Unidos, esta universidad se alinea estrechamente con los objetivos estratégicos de dicho país, considerando la inteligencia artificial como esencial para el futuro crecimiento y prosperidad del país.

“Estoy emocionada por ser parte de este increíble proyecto. Los impactos de ser una de las seleccionadas son muchos. Es una oportunidad que me brindará nuevas oportunidades en el futuro, así como adquirir habilidades y herramientas que potenciarán mi perfil profesional”,

señaló Laura Hernández.

Inspirando a futuras líderes

Laura Hernández se destaca como una de las mejores estudiantes de la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad del Rosario, dijo el decano de la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad del Rosario.

“Desde su ingreso, ha aprovechado activamente los recursos disponibles, participando en diversas iniciativas que refuerzan su perfil integral. Apasionada por la investigación formativa, ha colaborado en proyectos innovadores, incluyendo un es-

tudio sobre ciberseguridad marítima utilizando modelos epidemiológicos, y ha desarrollado clasificadores de imágenes en inteligencia artificial”, resaltó.

Laura además es miembro activo del capítulo estudiantil de Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por sus siglas en inglés) específicamente el de Computer Society, donde ha demostrado un liderazgo excepcional, fomentando la conexión y empatía entre sus compañeros, agregó el decano.

Rompiendo brechas de género en campos científicos y técnicos

La participación de la estudiante colombiana en la Escuela de Verano de la Universidad Mohammed Bin Zayed de Inteligencia Artificial (MBZUAI) no solo representa un hito personal y académico, sino que también es un puente crucial para nuevos vínculos entre la educación superior en Colombia y en los Emiratos Árabes Unidos.

“Este intercambio se centra en programas académicos sobre Inteligencia Artificial y Tecnologías Emergentes, reflejando la propuesta innovadora de la universidad. Este logro destaca el valor extraordinario de la investigación formativa como herramienta poderosa para enseñar y aprender de manera más eficaz. La experiencia de Laura ampliará sus conocimientos y

fomentará conexiones con personas de diversas culturas, fortaleciendo su capacidad para contribuir en un contexto global”, explicó Méndez-Romero.

El decano resaltó que “esta experiencia es además una muestra de cómo, desde acciones afirmativas y el florecimiento del talento de nuestros estudiantes, podemos abordar las brechas de género que aún persisten en campos científicos y técnicos”.

“Históricamente, la participación femenina en ciencia ha sido limitada comparada con la de los hombres, pero el éxito de Laura y otros estudiantes de nuestra Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología demuestra que las disciplinas no conocen de géneros. Los resultados obtenidos son un testimonio de que, con un ambiente propicio, fértil y seguro, cada estudiante puede alcanzar su máximo potencial, independientemente de su género”, destacó Méndez-Romero.

Laura agradeció de manera especial a su familia, ya que estos logros son el fruto del constante amor y aliento que le han dado en toda esta trayectoria. Además de eso, extendió un agradecimiento a la Escuela de Ingeniería, Ciencia y Tecnología, así como a la Universidad del Rosario, por su sólido interés y apoyo en el crecimiento tanto académico como personal de los estudiantes.

Ernesto Samper y su sorpresiva presencia en los diálogos de paz con el ELN: ¿por qué estaba en Venezuela?

El expresidente de la República llamó la atención por su acompañamiento a la mesa de negociación entre el Gobierno y la organización armada, tras la firma del primer punto del acuerdo

La presencia del expresidente de la República Ernesto Samper Pizano en la mesa de negociación del Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que firmó en la jornada del sábado 25 de mayo de 2024 el primer punto de los acuerdos entre las partes, en el que se formaliza la participación de la sociedad civil, causó revuelo en las redes sociales. No en vano, la figura del exmandatario causa controversia.

Samper Pizano, que llevó las riendas de la nación entre 1994 y 1998, se vio en Caracas (Venezuela) acompañando a las delegaciones tanto del Estado como de la ley, lo que generó una serie de comentarios entre quienes han cuestionado este proceso. Incluso estuvo en la rueda de prensa en la que las partes entregaron sus conclusiones de este acuerdo.

“Hoy es un día histórico para la paz del país, después de más de 30 años de intentos de diálogos con el ELN, en medio de

la política #PazTotal se logra firmar el primer punto de la agenda con esta guerrilla: la participación de la sociedad en la construcción de la paz. ¡La paz merece mil oportunidades!”, publicó el ex jefe de Estado en su perfil de X (antes Twitter).

Y luego, compartiendo una de las postales del encuentro, agregó que esta es una “buena noticia” en momentos en los que, según el expresidente, se oyen “voces que invitan a regresar a la guerra”. Con ello, dejó en claro que la paz “es y seguirá siendo por siempre y para siempre el único camino hacia la convivencia”; en una declaración pública en la que ratificó su apoyo a estos diálogos.

Polémica por acompañamiento de Ernesto Samper a la mesa de negociación

Como era de esperarse, la asistencia de Samper al lado de las delegaciones del Estado y del ELN generó fuertes reacciones entre quienes cuestionan



Delegación de Paz del Gobierno de Colombia

su papel como una especie de garante. Uno de ellos, de una usuaria identificada como Patricia Gallegos, hizo referencia a que el acuerdo es de tipo unilateral y que, en la mesa de negociación, explicó, no está sentado ninguno de los miembros del partido de oposición.

“Cualquier acuerdo en donde no se encuentren representadas todas las partes es nulo”, recordó la usuaria, en lo que iría

en relación con que Samper es el director del partido Poder Popular, que cuenta con personería jurídica ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) y, con sus posturas, mostró su inclinación en favor de las políticas en materia de paz adelantada por el Gobierno de Petro.

Un detalle que no pasó por alto es que en las fotografías que se tomaron del encuentro, se ve a Samper en el centro de

estas, como si se tratara de uno de los anfitriones; aunque es conocida la cercanía que existe del exmandatario con el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, pues el corte del expresidente ha sido más de corte progresista, como quedó en evidencia cuando fue presidente de la Unasur.

En este evento celebrado en Caracas, Pablo Beltrán, jefe de la delegación del ELN, no dejó pasar la oportunidad para agradecerle por la labor hecha, según él, en la construcción de paz. Con lo que se abrieron una serie de interrogantes sobre cuál sería la labor o participación en esta mesa de diálogos, pues no hace parte de la delegación del Estado, ni se conoce sobre si es uno de los asesores de este.

“Agradecer la presencia en este acto del expresidente Ernesto Samper, al que le damos la bienvenida y siempre ha estado muy atento a este proceso de paz”, dijo Beltrán, mientras hizo énfasis del inicio, hace 18 meses, de las negociaciones.

¿Qué significa SUV en los vehículos y qué tecnologías tienen?

Estos carros destacan por ser capaces de transitar en vías angostas de ciudad, al igual que caminos rurales de difícil acceso

El término SUV, que significa "vehículo utilitario deportivo", se refiere a un tipo de carro que combina características de automóviles tradicionales con elementos de camionetas todo-terreno.

Algunas marcas de vehículos que ofrecen esta opción incluye a Toyota, Ford, Honda, BMW, Audi, Jeep, Mercedes-Benz, Hyundai, Volvo y Nissan.

Cada marca se enfoca en ofrecer características de seguridad, confort y rendimiento que responden a diversas necesidades y gustos de los consumidores. Aquí te explicamos todo lo que debes saber sobre este tipo de vehículos e identificar la opción que más se adecúa a tus intereses.

¿Qué son los vehículos SUV?

Los SUV se caracterizan por su altura elevada, tracción en las cuatro ruedas y una estructura robusta que puede manejar terrenos difíciles.

A diferencia de los sedanes o hatchbacks, los SUV suelen tener una mayor distancia al

suelo, lo que les permite sortear obstáculos y manejar superficies irregulares con mayor facilidad.

¿Qué tecnologías integran los vehículos SUV?

A medida que la tecnología avanza, los SUV han comenzado a incorporar una amplia gama de innovaciones diseñadas para mejorar la seguridad, la comodidad y la eficiencia. A continuación, se describen algunas de las tecnologías más destacadas que suelen encontrarse en estos automóviles.

Sistemas Avanzados de Asistencia al Conductor (ADAS)

Los SUV modernos están

equipados con diversos sistemas ADAS que ayudan a prevenir accidentes y a reducir la carga de trabajo del conductor. Entre estos sistemas se incluyen:

- **Frenado Automático de Emergencia (AEB):** detecta obstáculos delanteros y puede aplicar los frenos automáticamente si el conductor no reacciona a tiempo.

- **Control de Crucero Adaptativo (ACC):** mantiene una velocidad constante y ajusta la distancia con el vehículo de adelante.

- **Asistente de Mantenimiento de Carril (LKA):** corrige la dirección del vehículo si detecta que está saliendo del carril sin señalizar.

Tracción en las Cuatro Ruedas (4WD) o Tracción Total (AWD)

Una de las características más reconocibles de los SUV es su capacidad de ofrecer tracción en las cuatro ruedas. Los sistemas 4WD y AWD mejoran el control y la estabilidad del vehículo en condiciones adversas, como terrenos fangosos, nieve o hielo.

Mientras que el 4WD suele ser activable manualmente y está orientado a situaciones todoterreno, el AWD es automático y proporciona tracción constante en todas las ruedas, ideal para uso cotidiano con variabilidad de condiciones.

Sistemas de Información y Entretenimiento

Con el avance de la tecnología, los sistemas de infoentretenimiento en los SUV se han vuelto cada vez más sofisticados. Pueden incluir:

- **Pantallas Táctiles de Gran Tamaño:** ofrecen una interfaz intuitiva para controlar la navegación, la música, y otras aplicaciones.

- **Integración con Smartphones:** a través de Apple CarPlay y Android Auto, permiten sincronizar el teléfono del usuario con el sistema del vehículo.

- **Asistentes Virtuales:** usan inteligencia artificial para responder preguntas y ejecutar comandos de voz, haciendo la conducción más segura y conveniente.

Eficiencia energética y tecnologías ecológicas

En respuesta a las preocupaciones medioambientales, los fabricantes de SUV han adoptado tecnologías que mejoran la eficiencia del combustible y reducen las emisiones. Entre estas innovaciones se encuentran:

- **Motores Híbridos y Eléctricos:** muchos SUV ahora vienen con opciones de motorización híbrida o totalmente eléctrica, ofreciendo reducciones significativas en el consumo de combustible.

- **Sistemas de Start-Stop Automático:** apagan el motor mientras el vehículo está detenido, como en semáforos, para ahorrar combustible.



PlayStation llegará a tu celular como una plataforma de videojuegos

Sony pretende competir con Microsoft y sus consolas Xbox, que en pocos meses sacará su propia tienda de juegos móviles

Sony, la compañía detrás de la icónica PlayStation, ha decidido dar un paso significativo en su estrategia de diversificación y expansión al anunciar el desarrollo de una nueva plataforma para dispositivos móviles.

Esta iniciativa sigue los pasos de uno de sus principales competidores en la industria de los videojuegos, Microsoft, conocido por su línea de consolas Xbox.

Por el momento, la firma japonesa ya se encuentra inmersa en la búsqueda de profesionales capacitados para diseñar y ejecutar este innovador proyecto.

¿Qué debe hacer el profesional que entre a trabajar en PlayStation?

Según una oferta de empleo publicada en su página web oficial, PlayStation está en la búsqueda de un ingeniero de 'software' especializado en plataformas móviles.

Este nuevo integrante del equipo de Sony tendrá la difícil pero emocionante tarea de asegurar la integración y óptimo funcionamiento de la nueva plataforma con los ya existentes y consolidados servicios de PlayStation.

PlayStation quiere atraer la atención del público gamer en dispositivos móviles

PlayStation, que el año pasa-

do impulsó fuertemente su servicio de juegos en la nube, ahora se orienta hacia la creación de una plataforma móvil que no solo abarcará el desarrollo y publicación de videojuegos, sino también ofrecerá la posibilidad de jugar de manera gratuita en dispositivos móviles.

Con esta plataforma, Sony no solo busca atraer a jugadores de consolas, sino también extenderse a un público más amplio que utiliza dispositivos móviles para entretenerse.

Además, el proyecto pretende conectar los juegos móviles con los servicios ya existentes de PlayStation, creando así un ecosistema integrado y coherente.

El reto de competir con Microsoft

El camino hacia la diversificación y expansión en el mercado de videojuegos móviles no es exclusivo de Sony. Microsoft, uno de los rivales más fuertes de PlayStation, ha confirmado recientemente la creación de su propia tienda de juegos móviles, la cual estará disponible a partir de julio.

Esta tienda de Microsoft arrancará con títulos propios, pero la compañía tiene planes de expandir su catálogo para incluir juegos de terceros en una fase posterior. Así lo anunció recientemente Sarah Bond,

presidenta de Xbox, durante el Bloomberg Technology Summit.

Un precedente importante, es que en febrero de 2020, Microsoft ya había dejado claro su interés en el mercado de aplicaciones y juegos móviles con un anuncio que detallaba su intención de crear una tienda propia.

Microsoft quiere adelantarse a la competencia

La propuesta de Microsoft ha sido diseñada para ir de la mano con la regulación europea que, en ese momento, estaba en discusión y que este año ha sido sancionada como la Ley de Mercados Digitales. Esta normativa

plantea, entre otras cosas, crear un entorno digital más justo y competitivo en el continente.

La estrategia de Microsoft va más allá de simplemente ofrecer un nuevo punto de acceso para sus juegos; la propuesta final es una tienda de aplicaciones basada en la web, lo que permitirá a los usuarios acceder a ella desde cualquier dispositivo y en cualquier lugar del mundo.

Microsoft quiere ampliar su contenido a todo el mundo sin restricciones

Más aún, al ser una web y no una aplicación, la tienda es accesible en todos los dispositivos, en todos los países, pase lo que pase, independientemente de las políticas de las tiendas de ecosistemas cerrados.

Por esto, la tienda de Microsoft aspira a ofrecer una experiencia de juegos cruzados entre consolas, ordenadores y dispositivos móviles.

Comenzará con un catálogo de títulos propios que, además de ser exclusivos, podrían incluir descuentos para atraer a más usuarios. En una fase posterior, se integrarán juegos de otros desarrolladores y empresas, ampliando así el alcance y la oferta de la plataforma.

Esto se reduce a que cada empresa busca consolidar su posición y atraer a más usuarios en un mercado cada vez más diversificado y exigente.



¡LÉELO Y PÁSALO!

David Alonso gana su cuarta carrera en la temporada y es el nuevo líder del Campeonato Mundial de Moto3

El piloto colombiano se impuso en el Gran Premio de Cataluña, obteniendo la vuelta más rápida de la carrera

David Alonso obtuvo su cuarta victoria de la temporada y la octava de su carrera deportiva en el Gran Premio de Cataluña de Moto3 celebrado este domingo en el circuito de Barcelona-Cataluña. Con esta victoria, Alonso se posiciona como el líder provisional del campeonato mundial de la categoría con 118 puntos, 14 más que Daniel Holgado, quien cuenta con 104 puntos.

Al principio de la carrera, Iván Ortola se mantuvo en la primera posición con un grupo de diez pilotos destacados, entre quienes se encontraba David Alonso. El piloto colombiano esperó el momento oportuno para tomar la delantera, modificando el ritmo de la carrera para vencer con autoridad. A la pugna por la cabeza de la carrera se unieron, además de Alonso y Holgado, el neerlandés Collin Veijer, quien se colocó al frente en la tercera vuelta.

A medida que la carrera avanzaba, los cambios de liderazgo se volvieron frecuentes. En el último tercio de la competencia, Ortola, Veijer, Holgado y Alonso encabezaron en diferentes momentos. Fue a siete vueltas del final cuando Alonso



David Alonso es líder del mundial con 118 puntos, catorce más que Daniel Holgado (104).

logró liderar por primera vez, acelerando y fragmentando el grupo principal que pasó a estar compuesto por siete corredores.

El ritmo impuesto por David Alonso en la decimocuarta vuelta, donde marcó el tiempo más rápido, dejó rezagados a Holgado, Rueda y Muñoz, consolidando así a Ortola y Veijer como sus principales competidores en la

lucha por el podio.

Finalmente, el colombiano mantuvo su autoridad en las últimas vueltas, asegurando su posición de liderazgo en la tabla de tiempos y consolidando su primer puesto en la clasificación mundial de Moto3. El piloto nacional ya igualó su mejor récord de victorias en el Moto3 (4), impuesto en el 2023 durante su

primera temporada como profesional. Así quedaron los primeros puestos de la clasificación general a falta de 15 jornadas del campeonato mundial:

1. **David Alonso (CF MOTO) - 118 puntos**
2. Daniel Holgado (GAS-GAS) - 104 puntos
3. Collin Veijer (Husqvarna) - 75 puntos
4. Iván Ortola (KTM) - 70 puntos
5. David Muñoz (KTM) - 49 puntos
6. Jose Antonio Rueda (KTM) - 44 puntos

Este es David Alonso, el colombo-español que destaca en el Moto3

David Alonso se ha vuelto protagonista en el campeonato mundial de Moto3 con el equipo Aspar Team, luego de su firmar su llegada en 2018. El ascenso del piloto colombo-español ha sido gradual, consolidándose en la escena profesional del motociclismo.

Alonso comenzó su carrera a una edad temprana, motivado por su interés en las motocicletas. Según explicó, su afición por el motociclismo comenzó al observar las carreras en televisión

y montar la moto de su padre. A los cinco años ingresó en una escuela de motociclismo, y solo un año después inició su participación en competencias.

En una entrevista con Infobae Colombia, Alonso detalló su conexión con el Aspar Team: "Estoy con el Aspar Team desde 2018. Subí con ellos desde campeonatos en España hasta llegar al Mundial. Siempre vi en ellos un equipo que quería y me gustaba. La oportunidad llegó y pues estoy muy feliz con ellos".

David Alonso también abordó su decisión de competir bajo la bandera de Colombia. Aunque ha vivido toda su vida en España y solo ha visitado Colombia en pocas ocasiones, el joven piloto optó por representar al país de su madre. "Eh, bueno, pues en honor a mi madre, porque mi madre es de allí y bueno, barajamos la opción ahí con el equipo y la familia y nos gustó esa idea de representar al país de mi madre", declaró Alonso.

El motociclista fue destacado en el 2023 como el mejor deportista joven de Colombia y deportista revelación durante los premios Altius, que son entregados por el Comité Olímpico Colombiano.

Junior vence a Bucaramanga y sigue soñando con la final

Un solitario gol de Carlos Bacca le dio el triunfo 1-0 al equipo de Arturo Reyes que buscará su clasificación en la próxima jornada ante Millonarios.

Junior mantiene viva la ilusión de clasificar a una nueva final y defender su rótulo de campeón de la Liga BetPlay. Los dirigidos por Arturo Reyes fueron superiores ante Bucaramanga y lograron los tres puntos que les permiten llegar con vida a la última jornada de los cuadrangulares. Carlos Bacca fue el autor del único gol con el que pusieron a festejar a sus hinchas en el Metropolitano.

Quintana, la figura del primer tiempo

Junior avisó desde el inicio sus intenciones de salir a buscar el resultado. A los 6 minutos Emmanuel Olivera sacó un cabezazo que Aldair Quintana detuvo sin problemas. Los locales se hicieron sentir con una presión alta que complicaba la salida de Bucaramanga, que por varios momentos debió replegarse y aguantar en su campo.

A los 10 minutos el partido se suspendió por problemas en la tribuna sur del estadio Metropolitano. Los hinchas de la barra popular del club protagonizaron varios desmanes al agredirse entre ellos e ingresando al campo, por lo que el árbitro central decidió suspender compromiso y de inmediato los jugadores de Bucaramanga ingresaron al camerino, por su parte, el plantel de Junior se mantuvo por algu-

nos instantes en el terreno a la espera de que se calmara la situación, pero luego se retiraron a los vestuarios.

Posteriormente, las autoridades se encargaron de solucionar la situación al despejar y desalojar la toda la tribuna sur, gracias a ello los jugadores ingresaron al terreno de juego y realizaron la activación física respectiva para poder reanudar el compromiso, el cual estuvo detenido por más de 30 minutos.

Una vez reanudado el encuentro Junior se apoderó nuevamente de la pelota, con toques de primera intención y breves asociaciones inquietó en

múltiples ocasiones el arco de Quintana, quien se convertiría en la figura de la primera parte, luego de que al 19' detuviera una clara opción de los barranquilleros con Yimmi Chará. Instantes después volvió a lucirse con una gran atajada tras un potente disparo de Luis González desde afuera del área.

Bucaramanga reaccionó, fue encontrando espacios para salir y atacar a Junior, esto hizo que al 27' tuvieran una clara ocasión con un disparo de media distancia de Joider Micolta que Santiago Mele detuvo con gran calidad. Sin embargo, la arremetida juniorista continuó y nuevamen-

te Quintana se lució al detener un remate de Didier Moreno en el centro del área, pero su buena actuación no paró ahí y poco después le volvió a atajar un remate a Chará, manteniendo el cero y yéndose al descanso con el empate parcial.

Bacca rompe la igualdad

En el segundo tiempo, Junior encontró rápidamente la forma de llegar al gol y de ponerse arriba en el marcador. Esta vez le apostaron a un ataque directo con un pase en profundidad para Germein Peña, quien de primera intención asistió a Carlos Bacca, que sin dejar caer la

pelota disparó sutilmente ante la salida del arquero y envió el balón al fondo de la red.

Posterior al gol, el compromiso bajo de ritmo y Bucaramanga salió en busca del empate. El equipo de Dudamel adelantó sus líneas y poco a poco fue replegando a Junior, pero no encontraba ni las ideas ni la claridad para romper el orden defensivo de los barranquilleros, que no sufrieron atrás ante las pocas aproximaciones de su rival.

Al minuto 75 Roberto Hinojosa pudo ampliar la ventaja, luego de que inquietara el arco rival con un remate desde afuera del área que se terminó estrellando en el palo derecho de la portería. A pesar de ello, Bucaramanga mantuvo la iniciativa de ir al frente y replegó a Junior, pero esto no fue suficiente para lograr el tanto del empate.

Con este resultado Junior comparte el primer lugar del cuadrangular A junto a Deportivo Pereira con ocho unidades. En la siguiente y última jornada buscará su clasificación a la gran final, cuando visite al ya eliminado Millonarios en Bogotá. Los barranquilleros avanzarán si ganan en El Campín con una diferencia mayor a la de Pereira. Si empatan deberán esperar una derrota del equipo de Leonel Álvarez.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**LO QUE LOGRAMOS INTERNAMENTE CAMBIARÁ NUESTRA REALIDAD
EXTERIOR**

— Plutarco

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!